

Mujery Poder

No. 126 Noviembre de 2015

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político



Célida López Cárdenas ¿Una Mujer a la Dirigencia del PAN?

Actualidad
¿Legalizar las drogas?

Un Mal Necesario:
Filtros anti-alcohol

Natalia Rivera
Semblanza de la Jefa de la
Oficina del Ejecutivo Estatal

Grace

SPA

Siempre a la vanguardia

Visítanos en www.gracespasalon.com

*¡Tu imagen dice mucho de ti!
Visítanos para atenderte y sugerirte
un cambio espectacular*

Contamos con servicio de:

- *Maquillaje *Peinado *Corte *Tinte *Tratamientos faciales *Modeladores de siluetas
- *Cambio de imagen integral *Masajes reductivos y relajantes
- *Aparatología de vanguardia



Tenemos el mejor equipo de especialistas



Un regalo ideal para una persona especial: Certificado de regalo. Pregunta por ellos.

Grace Spa Navarrete #250 Col. Villa Satélite
Teléfono: 218 3932 y 218 3902

Grace Saloon Navarrete #198 casi
esq. con Olivares Teléfono: 260 5919

Grace Spa Galerías Mall
Teléfono: 216 7737

www.MujeryPoder.com.mx



**¡Prepara tu regalo
para esta Navidad!**

**Una suscripción de Mujer y Poder será
el regalo ideal para ese compromiso
de trabajo y/o para algún familiar**



**¡Contáctanos hoy y entregaremos el
primer ejemplar antes de Navidad!**

Tel. (662) 2 12-2552 Cel. 6621 44-1440

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

Los Adultos Mayores

*“Un pueblo que no trata bien a sus ancianos
no tiene futuro porque pierde la memoria”:*

Papa Francisco

Jubilados y pensionados del gremio magisterial recibieron una muy buena noticia de la gobernadora Claudia Pavlovich el mes pasado: se procurará la eliminación de aportación que realizan del 10% de sus ingresos al fondo de pensiones del ISSSTESON.

Fue un compromiso asumido que se espera llegue a convertirse en realidad porque resulta que en cada fecha especial -donde tienen que ver sobre todo adultos mayores- las promesas se hacen pero... no se concretizan. No hay interés por dar seguimiento y cumplir las buenas intenciones.

No se les ha hecho justicia a quienes han transitado la mayor parte de su vida. Ni en el magisterio ni en ningún otro gremio.

Pese a que se logró legislar en Sonora para su beneficio y protección, y se cuenta con una *Ley de Adultos Mayores* -vigente desde el 2007-, que tiene como objetivo proteger y reconocer los derechos de las personas de sesenta años de edad en adelante, sin distinción alguna, para proporcionarles una mejor calidad de vida y su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, la realidad es que muy poco se ha adelantado en la atención y respeto a las personas de la tercera -o cuarta- edad.

El *Ejecutivo Estatal*, que es a quien corresponde dar seguimiento y vigilancia para que el cumplimiento de la ley sea real... no ha mostrado mayor interés en atender este mandato legislativo. Y ya pasaron dos sexenios en Sonora (de Eduardo Bours y Guillermo Padrés) desde que fue aprobada la ley pero... la situación -en la realidad- no ha cambiado o si lo ha hecho ha sido para mal. Hay una ley, sí, pero esa ley es letra muerta.

La *Procuraduría del Adulto Mayor* no ha funcionado; se

formó el Consejo pero solo quedó en un acto mediático y la situación para nuestros ancianos ha seguido igual: son relegados, no se les tiene ninguna consideración, se les rechaza, se les niegan oportunidades de trabajo, se les ignora. Y esto sucede tanto en las instituciones gubernamentales como en las privadas -pese a que para ambos hay obligaciones para ellos estipuladas por ley.

No ha habido mayor interés de parte de la autoridad, y mucho menos de la sociedad, para dignificar a nuestros ancianos. Y esto es algo que tiene que cambiar y ojalá haya iniciado con esa promesa de Claudia Pavlovich.

¡Que vengan tiempos mejores para quienes nos han precedido en la vida! Que los adultos mayores tengan preferencia en cualquier lugar y dejen de verse por doquier esas imágenes lastimosas de ancianos esperando, de pie, haciendo largas filas para tener su turno y recibir atención médica, su pago de jubilación o cualquier servicio, sin que haya quien se digne siquiera mirarlos... o ponerse en su lugar. Están ahí, como si no existieran.

Por algo se debe iniciar y esto bien pudiera ser con una campaña permanente de sensibilización y una invitación de nuestra gobernadora al sector empresarial, a la sociedad en general y a los mismos funcionarios para atender prioritariamente a los Adultos Mayores y darles el lugar que les corresponde en nuestra comunidad, oportunidades de trabajo y descuentos significativos en todos los servicios y productos que requieran para que puedan disfrutar todavía de la vida. Y que, sobre todo en las instituciones gubernamentales, se predique con el ejemplo.

Al honrar a nuestros ancianos... nos honramos a nosotros mismos. Y por la senda que ellos ya caminaron, igualmente caminaremos nosotros...

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

Célida López Cárdenas
¿Una Mujer a la Dirigencia del PAN?

“El PAN necesita una mujer dirigente que unifique a todos los panistas”, expresa Célida López Cárdenas, quien cuenta con sobrada capacidad, trayectoria y liderazgo para lograr el objetivo de convertirse en la primera mujer dirigente del PAN en Sonora. Ella, comentó a *Mujer y Poder*, visualiza al partido como una oposición objetiva, participativa y que no sea un obstáculo para el desarrollo de Sonora. Actualmente es diputada local pero ello no le impide participar en la contienda. ¡Está lista para dar la batalla!



“Con nuestras opiniones, críticas y propuestas, buscamos influir positivamente en la comunidad e incidir en las decisiones de nuestros gobernantes para coadyuvar al logro de esa sociedad ordenada, justa y equitativa que anhelamos”

Natalia Vidales Directora General

DIRECTORA GENERAL Natalia Vidales Rodríguez. **CONSEJO EDITORIAL** Ernesto Camou Healy, Myra Mendivil de Fernández, Marcela Fernández de Gándara, Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido, Enrique Tapia Camou, Rafael Antonio Vidales, Luis Enrique Encinas Serrano y Silvia Duarte de Acedo Samaniego. **DISEÑO GRÁFICO** Ana Sofía Matiella García. **IMPRESIÓN** Imagen Digital. **ASESORES JURÍDICOS** Dr. Jorge Pesqueira Leal y Lic. Damian Zepeda Vidales. **VENTA DE PUBLICIDAD** Fuentes del Centenario 128-C, esq. con Amazonas, Fracc. Fuentes del Centenario. Hermosillo, Sonora. CP 83260. Teléfonos: 01 (662) 212 25 52, CEL: 044 (662) 144 14 40.

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx

www.mujerypoder.com.mx Twitter: [@mujerypoder1](https://twitter.com/mujerypoder1)

DALE PASO A LA AMBULANCIA

- Deja libre el carril central
- Mantén la calma y concéntrate
- Detén el auto en un lugar seguro
- Permanece alerta

LOS SEGUNDOS CUESTAN VIDAS

www.CruzRojaHermosillo.org

CRUZ ROJA MEXICANA
 DELEGACIÓN HERMOSILLO

nuevos

LIMON&NADA **NARANJA&NADA**



HAZ DEPORTE. **HOLA** 100% AGUA MINERALIZADA DE FUENTE NATURAL © 2015 The Coca-Cola Company un producto de The Coca-Cola Company

NOVIEMBRE
02

DÍA DE MUERTOS

Día de gran tradición en nuestro país donde se celebra y recuerda a los muertos con alegría. Hacer el altar para nuestros muertos, ya sea en la casa donde vivieron o en el mismo panteón, es toda una fiesta popular. Esta celebración es una de las más arraigadas, sobre todo en el centro de nuestro país.

NOVIEMBRE
07

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JESÚS GARCÍA CORONA

Jesús García Corona, maquinista de ferrocarril, salvó al pueblo de Nacoziari, Sonora, el siete de noviembre de 1907, cuando un tren cargado de dinamita se incendió y sin pensarlo dos veces subió a la locomotora y la puso en marcha llevando el tren lejos despueblo. Fue declarado Héroe de la Humanidad por la *American Royal Cross of Honor de Washington*.

NOVIEMBRE
20

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Por el agobio que vivía el país bajo la dictadura de Porfirio Díaz, se genera el movimiento armado que dio inicio a la Revolución Mexicana. Francisco I Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata, son algunos participantes de más trascendencia en este movimiento. El día 20, de 1910, culmina el enfrentamiento civil con la renuncia de Díaz y el triunfo de la Revolución en México.

NOVIEMBRE
25

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

La ONU reconoce oficialmente el 25 de Noviembre como *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, instituido a propuesta de la República Dominicana y de otros 60 países, en honor de las activistas políticas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, asesinadas por el dictador Rafael Trujillo. La cultura de maltrato sin condena ha prevalecido en el mundo y por ello el llamado de la ONU en el lema: "Poner fin a la impunidad de la violencia contra las mujeres y las niñas".

Celebraciones locales, nacionales e internacionales

- 01 Día de Todos los Santos
- 06 Promulgación del Acta de Independencia Nacional (1813)
- 06 Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en Guerra y los Conflictos Armados
- 12 Día del Cartero
- 12 Día Nacional del Libro
- 12 Aniversario de nacimiento de Sor Juana Inés de la Cruz (1651)
- 14 Día Mundial de la Diabetes
- 15 Día Nacional de la Prevención de Accidentes
- 16 Día Internacional por la Tolerancia
- 19 Día Mundial Para la Prevención del Abuso Infantil
- 20 Día Mundial de la Infancia
- 22 Día del Música
- 25 Día Nacional de la Conservación de la Naturaleza



04 ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

**Mujer y Poder en SEMMéxico* *Programa Cultural de Otoño de El COLSON *Concierto de Gala de *Grupo Stretto* *De Nuevo: ¡*Vuelve el Amor!* con Ignacio Quijada.

07 FUNCIONARIA PÚBLICA - Natalia Rivera

Es la segunda mujer más poderosa del Estado, al ocupar el cargo de *Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal*. Ella, Natalia Rivera Grijalva, ha destacado en ese ámbito tan difícil sobre todo para quienes pertenecen al género femenino y *Mujer y Poder* incluye esta semblanza y reseña de su actividad producto del resultado de la observación de su quehacer público y no de una entrevista biográfica.

12 DESDE LA OTRA ORILLA - ¿La Paridad no nos Alcanza?

Clara Scherer lo dice claramente: "Con la gobernadora Claudia Pavlovich, cuyo gabinete está integrado mayoritariamente por hombres, nos llevamos una triste sorpresa".

15 CIUDADANÍA Y GOBIERNO - Anulan Triunfo del PRI en Colima.

La resolución del *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)* de anular la elección gubernamental en Colima y revertir el triunfo del candidato del PRI, Ignacio Peralta, debe alegrarnos a todos los mexicanos porque cada vez que se respeta el estado de derecho las instituciones construyen su credibilidad y recuperan la confianza ciudadana. Opina Nancy Burruel de Salcido.

19 ACTUALIDAD - ¿Legalizar las drogas?

La propuesta del ministro de la *Suprema Corte (SCJN)*, Arturo Zaldívar, no significa que las drogas van a legalizarse a corto plazo. El autor de este texto, abogado docto en el tema, asegura que estamos lejos, muy lejos de lograr esa legalización. Lo invitamos a leer este interesante texto.

20-21 POLÍTICOS EN ACCIÓN

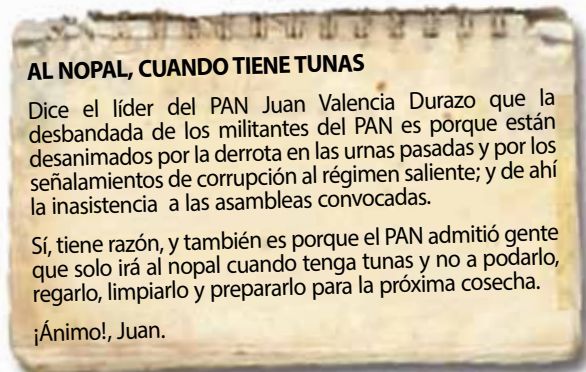
*En acción la *Red Feminista* *Aplausos para Munro *Por fin dejan el silencio los panistas *Nuevo líder de MORENA en Sonora *Tercer Certamen Universitario del STJ *El PAN rumbo a la Asamblea Nacional.

26-27 ACIERTOS Y DESACIERTOS

*Promueven la lactancia materna *EPN al frente de Patricia *Los segundos cuestan vidas *Recibirá reconocimiento en Arizona el doctor Jorge Pesqueira Leal.

47 TANATOLOGÍA - Día de Muertos

Para quienes estén viviendo (si podemos decirlo así) el inicio de un duelo y que por primera vez tengan que ir a cumplir con ese deber personal, espiritual-religioso al panteón o al lugar donde se encuentra el nicho con los restos de su ser querido, ésta fecha de difuntos les será particularmente dolorosa. Toca el tema el doctor Raúl Martín Cabañas.



AL NOPAL, CUANDO TIENE TUNAS

Dice el líder del PAN Juan Valencia Durazo que la desbandada de los militantes del PAN es porque están desanimados por la derrota en las urnas pasadas y por los señalamientos de corrupción al régimen saliente; y de ahí la inasistencia a las asambleas convocadas.

Sí, tiene razón, y también es porque el PAN admitió gente que solo irá al nopal cuando tenga tunas y no a podarlo, regarlo, limpiarlo y prepararlo para la próxima cosecha.

¡Ánimo!, Juan.

Mujer y Poder en SEMMéxico

La periodista y feminista Sara Lovera abrió el portal y el boletín electrónico *Servicio Especial de la Mujer*, en la página www.SEMMéxico.org e invitó a *Mujer y Poder* para colaborar en esa nueva plataforma informativa con perspectiva de género.

La publicación contiene reportajes y coberturas especiales, columnas, documentos, acciones de paridad, denuncias, imágenes, voces, sonidos, semblanza de mujeres extraordinarias y mucho más de interés para quienes, como ella luchan por la igualdad sustantiva de las mujeres que haga coincidir los derechos establecidos en las leyes, con la realidad.

Mujer y Poder, por supuesto, aceptó la invitación y ya tiene ahí su propio espacio donde se publicarán artículos de opinión de nuestra directora, Natalia Vidales Rodríguez quien comparte el sitio con mujeres de varios puntos del país de reconocida trayectoria como la propia Sara Lovera, Clara Scherer, Soledad Jarquin, Livia Díaz y, entre otras, Eva Leticia de Sánchez. A su vez, algunas de estas destacadas periodistas publicarán también algunos textos en *Mujer y Poder* para enriquecer el contenido con los distintos pensamientos de cada una de ellas.

Con esto, otra etapa de difusión inicia para *Mujer y Poder*. El sitio es <http://www.semmexico.org/>



Sara Lovera.

COLSON

Programa Cultural de Otoño

Muy interesante y variado el programa que ha preparado *El Colegio de Sonora* para la temporada de otoño. Conferencias, presentaciones de libro, encuentro de investigadores, exposiciones de fotografía, coloquio de historia lectura de poesía, remate de libros, teatro, música y danza son parte de este abanico de actividades de la institución.

La jefa del departamento de *Difusión Cultural del COLSON*, Inés Martínez de Castro, informó sobre el calendario de actividades, mismo que dio inicio el pasado 15 de octubre con la presentación del libro *Sonora 2015, Balance y perspectivas de la alternancia*, pero culminará hasta el cuatro de diciembre.



El evento más relevante del programa será sin duda la presentación de la obra teatral *"Dos Mujeres"*, a cargo de la primera actriz Ofelia Medina y Alejandra Haydee, con el tema del feminicidio que tendrá lugar el 23 del presente a las ocho de la noche en el *Teatro Emiliana de Zubeldía*.

El programa completo puede encontrarse en la página: www.colson.edu.mx

Inés Martínez de Castro, titular de *Difusión Cultural del COLSON*.

CONCIERTO

De Gala Grupo Stretto

En el *Teatro del COBACH de Villa de Seris* tendrá lugar el próximo día 17 el concierto *25 Años de Música*, con el que los integrantes del *Grupo Stretto* estarán festejando ese aniversario tan especial.

Informó el director, Oscar Mayoral, que han contemplado un programa muy variado donde participan el propio Oscar-flauta- y sus compañeros José Luis Arvizu y Emanuel Sabás, pianistas; Isaac Peña, bajo eléctrico; Málik Peña y Omar Nava, contrabajo; Manuel Machuca y José Alberto Terán, batería; David Norzagaray, percusiones; Romy Fuentes, Lesly Fuentes y Vilen Gabrielyan, violín; Angelina Islava, viola; Nubia Jaime, Violoncello y Marcela Ro, solista.

Listos para el evento de gala se encuentran los grupos *Jazz Quartet de Stretto*, *Sestetto D'Archi* y *Lounge Ensemble*. Todo un banquete artístico musical.



Mayores informes y venta de boletos (\$50 pesos):
Tel 662-2102674.



Celebran su aniversario integrantes de Stretto.

RECITAL

De Nuevo... ¡Vuelve el Amor!

De nuevo se impregnará de romanticismo el *Teatro Emiliana de Zubeldía*, donde tendrá lugar el recital de canto *"Vuelve el Amor"*, el 19 del presente, a las 19.30 horas.

En el mismo, participarán alumnos del maestro Ignacio Quijada, quien también deleitará a los presentes con un par de interpretaciones, así como lo harán los artistas invitados: Regina Escobosa, soprano; Paloma Morales, Mezzosoprano; Juan Pablo Aguirre, Tenor; Paulina González y Karla Ponce, Sopranos.

Igualmente tendrán participación los grupos ensamble femenino *"Flor de Olivo"*, *"Cielo Rojo"* y *"de Anza V.F."*

¡Vaya si promete estar de lujo este Recital! Costo de admisión: \$150 pesos y los boletos pueden obtenerse en el 6621139282 o bien en taquilla el día del evento.

De nuevo nos deleitará con su romanticismo el tenor Ignacio Quijada.



Clínica de la Piel

Dermatología Clínica y Estética

- * Xeommen, toxina botulínica que elimina pliegues y arrugas del rostro en una sola sesión.
- * Radiesse, estimulación de colágeno natural con restauración de volumen inmediata.
- * Eliminación de manchas en manos y cara.
- * Eliminación de verrugas.
- * Atención de vitiligo, acné y psoriasis.

¡Sorprende con tu rostro!

Mejora tu aspecto y luce más joven... ¡sin cirugía!

Dr. Beltrán Rojas

UNISON, Sonora México.
Universidad de La Habana, Cuba.
Ced. Pro.: 05701 SSP: 8846-12

Clínica del Río, Reforma 273, Piso 2, Mod-D

Teléfono: 212-1871

¿Una Mujer a la Dirigencia del PAN en Sonora?

*Mujer y Poder

Es uno de los mejores perfiles del panismo sonorenses en la actualidad.

Podríamos definirla como el prototipo de la mujer política exitosa de nuestro tiempo ya que cuenta con presencia, carácter, liderazgo, sobrada preparación y excelente discurso.

Tiene no una sino muchas cualidades y capacidades que la han llevado a destacar dentro de las filas del panismo, partido al que se integró en Baja California en el año 2001.

Conoce el partido desde las entrañas y ha sido operadora política de varios de sus candidatos a quienes ha llevado al triunfo .siendo precisamente el trabajo de tierra lo que le ha permitido estar cerca del ciudadano y conocer sus necesidades. Los tiempos cambian y ahora... quiere estar en la cabeza. En la cabeza de la dirigencia del PAN Estatal.

Ella es la actual diputada Célida Teresa López Cárdenas quien se ha distinguido siempre por su activismo, su participación social y su preparación no solo en lo profesional sino también en el terreno humanístico lo que le ha permitido ejercer su liderazgo de una manera incluyente y respetuosa.

Aun cuando no ha iniciado el período de campaña oficial, las manos de varios militantes ya se han levantado para manifestar el deseo de presidir el PAN en Sonora. Y ella, Célida, lo dice claro



"El PAN necesita una mujer dirigente que unifique a todos los panistas", expresa Célida López Cárdenas, quien cuenta con sobrada capacidad, trayectoria y liderazgo para lograr el objetivo de convertirse en la primera mujer dirigente del PAN en Sonora. Ella, comentó a *Mujer y Poder*, visualiza al partido como una oposición objetiva, participativa y que no sea un obstáculo para el desarrollo de Sonora. Actualmente es diputada local pero ello no le impide participar en la contienda. ¡Está lista para dar la batalla!

y fuerte: cuenta con el perfil que se necesita y quiere dirigir al partido para lograr objetivos muy claros.

"Lo que necesita el PAN ahorita es quien pueda dialogar con todos los grupos, con todos los liderazgos; que pueda levantar la voz, la mirada, con un carácter echado para enfrente que lejos de estar criticando y señalando las omisiones del pasado pueda ver para enfrente aún sin dejar de reconocer lo que se pudo haber hecho mejor", comenta a *Mujer y Poder* en entrevista concedida en su propia oficina.

"Veo necesario que llegue a la dirigencia un perfil que unifique a todas las corrientes ideológicas del partido porque estoy convencida que en todas las corrientes hay gente preparada", expresa. Y ella considera ser la persona que puede lograr esta unificación tan necesaria en las filas del panismo. "Quiero ser una corriente ideológica que unifique y sume todas las corrientes y los distintos pensamientos que hay dentro del partido", comenta, al aseverar con vehemencia sentirse con esa capacidad de dialogar, construir, tender puentes y "darle a todos los espacios que necesiten".

Y abunda sobre el tema: "La situación política por la que está pasando el PAN requiere de un perfil generoso y se tiene que

¿QUIEN ES?

***Licenciada en derecho con maestrías en Ciencia Política, especialidad en Instituciones y Procesos Políticos y Alta Dirección de Empresas en el IPADE**

***Experiencia en el ramo público y gubernamental. Subsecretaria de Desarrollo Social en Sonora. Presidenta de la Junta de Participación Social Sonorense**


***Militante del Partido Acción Nacional desde: 2001 en Baja California, 2011 en Sonora.**

***Asesora política en la Cámara de Diputados, Grupo del PAN - 2005**

***Coordinadora Técnica de Fuerza Mujer - 2008**

***Actual diputada local de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, donde preside la Comisión de Justicia y Derechos Humanos**

Continúa...

Continuación de la página anterior... 

traducir en mucho trabajo dentro del pan; tenemos que retomar aquello que nos motivó: ser un partido de oposición que señalaba lo que la gente necesitaba; que lejos de convertirse en una clase política per se llegara a representar realmente el interés ciudadano, para entenderlo y apoyarlo se debe estar cerca de él’.

Visualiza al PAN como una oposición objetiva, participativa, que no sea un obstáculo para el desarrollo de Sonora.

Le apuesta a un PAN unido, incluyente y no al revés. “No podemos apostarle a quien excluya; no es un proyecto para aniquilar personas o grupos; el éxito va a radicar en la medida en que se puedan amalgamar a todos los actores”; asevera, dejando ver en cada una de sus palabras el deseo vehemente de que se su partido se fortalezca y logre el liderazgo de antaño.

Lista para registrarse

Célida, quien acaba de tomar posesión como diputada en el Congreso de Sonora, asegura estar lista para registrarse cuando llegue la convocatoria, “a más tardar en Enero”.

Ni su cargo como legisladora, ni los estatutos del partido, le impiden el registro por lo que es libre de participar rumbo a la dirigencia estatal.

Está entusiasmada y pretende generar una nueva participación política de las mujeres sobre todo porque para el próximo proceso el porcentaje de mujeres en diputaciones locales, federales y alcaldías será del 50%. Por ello, dice, tiene que haber mujeres preparadas para enfrentar el reto. Y por ello también considera natural que “en esta época una mujer quiera dirigir el PAN”.

“Ser mujer no es un impedimento pero... va a ser más difícil,



Desde muy joven Célida destacó por sus dotes de oratoria, habilidad que ha utilizado para beneficio de varios candidatos panistas. Ahora... es el momento de participar en una contienda propia. En la gráfica de archivo, aparece durante una de sus participaciones de proselitismo.

sí; comentó. Pero está dispuesta a dar la batalla; está dispuesta a demostrar en campaña que es la mejor opción, porque su trayectoria y comportamiento dentro y fuera del PAN son sus mejores cartas de presentación. Y su vida personal y política habla por ella.

Ya la veremos pronunciando esos discursos impecables donde con gran claridad verbaliza sus propuestas y pensamientos. Lo ha hecho para otros. Ahora es su turno. Ahora le toca a ella.



En el Congreso del Estado de Sonora, durante una de sus participaciones como presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, aparece con algunos de sus compañeros. Igualmente forma parte de otras comisiones pero una causa personal es la atención del sector pesquero donde ya presentó un exhorto para revisar los beneficios de los pescadores afectados por el cierre del Golfo de Santa Clara.

Natalia Rivera

*Rafael Antonio

Públicamente se autodenomina “soldada” del PRI y hace honor a ese adjetivo: siendo apenas una adolescente de 13 años de edad tomó la decisión de participar en ese instituto político y hoy, a sus 39 años, es una mujer joven pero con una amplia y valiosa trayectoria partidista y de servicio público lograda a base de dedicación y de esfuerzo. Nada ha sido gratis ni fácil en el ejercicio de su vocación política sobre todo en ese ámbito donde tradicionalmente los espacios han sido para el sexo masculino.

Ella, Natalia Rivera, es una mujer de metas: se impuso la tarea de hacer lo que estuviera a su alcance -ya desde su puesto como directora general de *Desarrollo Social del Ayuntamiento de Hermosillo* el 2009 y como activa y persistente militante del tricolor- y más allá de su proyecto personal, para recuperar la gubernatura del PRI perdida a manos del PAN.

Y su contribución para traer de regreso al tricolor al Palacio de Gobierno fue muy importante desde su encargo de coordinadora general de la campaña de Claudia Pavlovich, pues logró lo impensable aún en los primeros meses del presente año. El triunfo de Claudia fue producto de un proceso muy inteligente -en el que Natalia fue pieza fundamental- que logró ir rápidamente posicionado en el gusto de la ciudadanía agitando la bandera de la honestidad, la rendición de cuentas y sus declaraciones #3de3, sumados a una bien calibrada y exitosa campaña mediática en contra de la administración saliente. Como en la guerra y en el amor también en política de todo se valió para llevarse la victoria contra muchos de los pronósticos.

También ha sido víctima de la inquina de sus opositores partidistas: siendo regidora, el cabildo le negó este año la licencia para contender por una diputación local; la idea del entonces candidato del PAN, Javier Gándara y del alcalde Alejandro López Caballero era flaquearla como una competidora de armas tomar; pero, seguramente de haber sabido ellos que Natalia se incorporaría entonces a la campaña de Claudia Pavlovich y que desde ahí y con su oratoria de primer nivel y con su don natural de polemista se convertiría en una acérrima enemiga política, seguramente mejor la hubieran dejado participar.

Como sea... una vez ganadas las elecciones fue nombrada por su partido como diputada de representación proporcional y de ahí tras pedir licencia definitiva, pasó a ocupar el cargo que hoy flamantemente desempeña como *Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal*, donde ya se le ve operar con su tacto político característico.

Previamente encabezó el equipo de transición del nuevo gobierno, siempre crítica del estado en que se encontraron muchas de las oficinas públicas pero sin cometer exabruptos de ninguna naturaleza; si algo la distingue es que sabe comportarse bajo cualquier circunstancia como buena política.

Rivera Grijalva es la única hija mujer de sus padres; su madre es una maestra ya jubilada, Edna Grijalva y es madre de una hija única, Bertha Mariana, quien ya *pinta* para priista de hueso colorado, como su mamá. Natalia vivió de niña en el fraccionamiento magisterial en la colonia Periodista. Por cierto practicó el periodismo en la coordinación de la revista “Joven... es”; autora de la columna *Mandrágora* en la revista “Así”, y articulista en publicaciones diversas. Usted, como muchos, se preguntará qué significa mandrágora; y aquí se lo decimos: es una planta cuya raíz asemeja un cuerpo humano y se le relaciona con la magia blanca.

Sabedora de que para la mujer la escalada profesional es más difícil -tocándole participar en sus inicios partidistas en el renglón de las cuotas de género en la asamblea nacional del PRI- Natalia se ha preparado en la academia: es licenciada en administración pública por la *Unison* con maestrías en el CIDE y en la *Unikino* y cuenta con diversos diplomados que le dan -y le dieron- la presteza suficiente para irse posicionando y ascendiendo en su carrera política desde sus inicios en la oficina de gestión social de su partido al lado de Elizabeth Estrada, hasta su importante puesto actual al lado de la gobernadora, pasando por el PRI municipal junto a Manuel “Maloro” Acosta y más recientemente como la Secretaria General del CEE del tricolor.

Los políticos que la conocen o que la han visto actuar, saben que Natalia Rivera es una aguerrida contendiente. Y su capacidad de operadora política estuvo a la vista durante la pasada campaña electoral donde con sus dotes de oratoria, su experiencia y capacidad logró el objetivo: llevar a su candidata al triunfo.

Mujer y Poder le desea a Natalia Rivera la mejor de las suertes en el delicado cargo que hoy ostenta. Que su quehacer sea eficiente y honesto... para bien de todos los sonorenses.



Es la segunda mujer más poderosa del Estado, al ocupar el cargo de *Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal*. Ella, Natalia Rivera Grijalva, ha destacado en ese ámbito tan difícil sobre todo para quienes pertenecen al género femenino. *Mujer y Poder* incluye esta breve semblanza, producto del resultado de la observación de su quehacer público y no de una entrevista biográfica.

¿Cuál Servicio de Inteligencia Tiene México?

"Estar tan cerca y fallar es tan bochornoso como no saber en dónde diablos se esconde", opina el autor de este texto, sobre la nueva fuga de *El Chapo Guzmán*.

***Francisco Santacruz Meza**

Desde el día en que ocurrió la evasión de Joaquín Guzmán Loera, las instituciones del *Gabinete de Seguridad* pusieron en marcha una estrategia coordinada con el objetivo de lograr su recaptura. Pese a ello, *El Chapo* se volvió a escapar y ahora anda herido de una pierna.

Pero resulta que nuestros primos de los Estados Unidos lo ubicaron por rumbos del "TRIANGULO DORADO" y hacia allá se dejaron ir la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, la Secretaría de Gobernación, el Cisen, la Comisión Nacional de Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República, en su búsqueda. Y como si fuera un juego de fútbol, "ya merito lo atrapan".

El Gobierno señala que como parte de estos esfuerzos y derivado del trabajo de inteligencia e intercambio de información con agencias internacionales, se han realizado operativos en todo el país, mismos que en las últimas semanas se han focalizado en la región noroeste del territorio nacional.

Pero como decimos en el argot vago, si no es cortina de humo la que se esta dando a conocer sobre la persecución de *El Chapo*, el Gabinete de Seguridad del país, anda "orinando fuera del hoyo", porque no pasa de causar alarma entre los moradores de algunos municipios de Sinaloa e inclusive, causar muertes de inocentes o destrozos en viviendas o detenciones buscando fabricar delincuentes.

Mientras el *Servicio de Inteligencia Mexicano* andaba trastabillando por tierras del sureste y cateaba casas en algunos Estados del centro del país, los norteamericanos a través de la agencia de noticias *Associatedpress*, revelaron que después de escapar del penal de *El Altiplano*, Guzmán Loera huyó al estado de Querétaro, desde donde viajó en avioneta hacia las montañas de la Sierra Madre sinaloense.

Precisa la agencia noticiosa que un funcionario federal reveló que, después de escapar del penal de *El Altiplano*, Guzmán Loera huyó al estado de Querétaro, desde donde viajó en avioneta hacia las montañas de la Sierra Madre sinaloense.

Todo esto sale a la luz pública, una vez que circularon videos del escape de Guzmán Loera a espaldas del gobierno federal, cosa que ha indignado al gobierno federal que busca una justificación para la recaptura del capo.

Aún sin digerir la filtración del video de la fuga "imperdonable", el gobierno federal se raga el ridículo cuando le sobran enemigos.



Al Chapo lo tenían, era suyo y lo dejaron ir por un hoyo que es un largo túnel de negligencia, complacencia, complicidad, corrupción o todo junto.

El Gabinete de Seguridad se ve obligado a confirmar la versión difundida por la cadena estadounidense NBC: un comando de la Marina acorraló al capo en un rancho de Cosalá, Sinaloa, vecino a Tamazula, Durango; el criminal logró escapar; va herido en el rostro y una pierna.

Vaya casualidad que de nueva cuenta los medios americanos le comen el mandado a las instituciones mexicanas.

Pero independientemente de que circuló el video mostrando la forma en que escapó *El Chapo de Alomoloya* de Juárez, no es casualidad que la evidencia del fracaso de nuestras Fuerzas Armadas para recapturarlo surja horas después de la presencia en México del *Secretario de Seguridad Nacional de EU* -Jeh Johnson-, quien vino a "garantizar" todo el apoyo de Washington para la recaptura del más buscado, aquí... y allá. Esta generosa ayuda incluye interceptación de teléfonos satelitales y celulares, y uso de drones para geolocalizar al célebre prófugo.

Lo que si no queda duda es que las agencias estadounidenses también están metidas en la cacería de Guzmán Leyva para presionar a las autoridades mexicanas. Pisar los talones del *narco jefe* no es ningún mérito si éste es capaz de esfumarse a la mera hora. Estar tan cerca y fallar es tan bochornoso como no saber en dónde diablos se esconde.

Por lo pronto ya ha sido citado el *Secretario de Gobernación*, Miguel Angel Osorio Chong por las comisiones unidades de gobernación y seguridad pública; vamos a ver ahora cual será la explicación que de a esta nueva fuga del capo más buscado de el mundo.



***Francisco Santacruz Meza.** Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

ARCOIRIS POLÍTICO

De Rafael Antonio Vidales

Todos los colores del quehacer público

Las Reformas en México

México ha escenificado tres grandes reformas: *Las Leyes de Reforma Juarista* de mediados del siglo XIX; la *Reforma Agraria* de principios del siglo pasado; y las reformas de Peña Nieto de hace dos años. Todas ellas han significado, en sus momentos, éxitos políticos y aún sociales, pero no económicos.

La *Reforma Juarista* tenía por objeto que los bienes inmuebles que estaban en las "manos muertas" del clero se desamortizaran; es decir que pasaran de la mera acumulación que hacía la Iglesia sobre los inmuebles (las leyes canónicas permitían la adquisición de ellos, pero no su venta) a ser objetos de comercio y activar la economía y el pago de impuestos por los traslados de dominio.

Pero esa reforma liberal también se aplicó sobre la propiedad ejidal y comunal de los campesinos: sus tierras ancestralmente también inajenables pasaron igual al comercio abierto y ante su -también ancestral- miseria en cuanto tuvieron la libre disposición de venderlas no tardaron en pasar a manos de terratenientes que las adquirieron a precio de rajatabla y así nacieron los latifundios que encasillaron a los campesinos -otrora los dueños- y los sometieron a las tiendas de "raya" y a la servidumbre.

El éxito político del gobierno al despojar a la iglesia de su poder económico, sumado a la separación vertical del clero con la creación del estado laico, fortaleció al régimen, pero el acaparamiento de tierras que se provocó con la desamortización general empobreció a la población.

Apenas unos años después, a principios del siglo XX, la revolución mexicana trajo otras grandes reformas: la laboral y la agraria con los artículos 27 y 123 constitucionales, ejemplo para las incipientes constituciones de corte social de la época.

La reforma laboral y la campesina, que emanciparon a millones de mexicanos, significó un enorme éxito político para los caudillos revolucionarios; los ecos del grito de Tierra, Justicia y Libertad justificaron durante decenios a las nuevas familias en el poder, pero tampoco trajeron mejoría económica a la población: los obreros y trabajadores se quitaron el yugo de los patrones de entonces que



Entre las grandes reformas de México está la de Benito Juárez que despojó a la iglesia de su poder económico.

incluía la cárcel por faltar al trabajo, pero cayeron en las manos de los líderes de la central obrera del PRI: la CTM, de las cuales todavía muchos no se escapan.

La *Reforma Agraria* procuró la restitución de aquellas tierras que les fueron despojadas a los campesinos; y se proveyó además la dotación de ejidos y la creación de nuevos centros de población, tomándolas de los latifundios (de aquellos mismos constituidos con los ejidos vendidos anteriormente); y aún la ampliación de ejidos para los hijos de los campesinos y demás nuevos avecindados. Pero el reparto masivo pulverizó el campo mexicano y empobreció la actividad agropecuaria. En 1992 el presidente Salinas dio por terminado el reparto con una nueva ley agraria, al enterarse que la misma tierra se repartía una y otra vez mediante las depuraciones censales: unos campesinos abandonaban los campos y otros se apuntaban para adquirirlos con lo cual los líderes agrarios de la CNC, la otra central del PRI, se enriquecían con las cuotas de nuevo ingreso y con el apoyo político a los candidatos en turno. Además Salinas reprivatizó el ejido y los campesinos pobres pueden, otra vez, vender sus tierras para luego quedarse si nada. De nuevo: éxito político, fracaso económico.

Y finalmente llega Peña Nieto con el *Pacto por México* (un éxito político al reunir a todas las fuerzas partidistas) y sus reformas: pero la principal, la energética, es rápidamente flaqueada: los Estados Unidos abrieron -por primera vez- sus reservas estratégicas al comercio mundial del crudo provocando la caída libre de los precios y haciendo poco atractiva la inversión extranjera en nuestro país; es decir, no habrá crecimiento económico. Otra vez, lo mismo.

Por supuesto que hay muchísimas reformas más: la Constitución tiene 136 artículos y ha sido reformada en 552 ocasiones. Pero esa es otra historia.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político.
Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Corrupción y Transparencia

*Martha Lillian Calvo

Los excesos de nuestros gobernantes están llegando al límite de la tolerancia de un pueblo agraviado por quienes, constitucionalmente, tienen la obligación de velar por los mexicanos.

Afortunadamente, estamos en proceso de instalar en nuestro sistema político, la cultura de la transparencia y en consecuencia, el famoso sistema anticorrupción.

México histórica y lamentablemente ha estado inmerso en actos de corrupción de sus gobernantes. La alternancia sirvió para comprobar que no es el partido, sino los hombres y mujeres en el poder, que salvo honrosas excepciones, se sirven de él para acrecentar fortunas, hacer negocios y beneficiarse de las posiciones que se ocupan. Los ciudadanos así lo percibimos y el hartazgo se refleja en las redes, basta con echar una ojeada en *Twitter*. De ahí que algunos apreciamos que las redes son y sirven de válvula de escape.

Pero hay otras formas de detonar el hartazgo, como vimos en días recientes en Ajalpan, Puebla, estado en el que por cierto, en muy poco tiempo se han presentado cinco sucesos de linchamiento, lo que da cuenta de gobiernos represivos y/o abusivos.

Ajalpan, un municipio con mucha pobreza y rezago social, en el que "nunca pasa nada", pasó una de las desgracias más horribles de la involución y de la miseria humana: el linchamiento de la turba enardecida y fuera de sí. El malestar ciudadano derivado de la injusticia, la desesperanza, las limitaciones económicas, la pobreza, el hambre, la falta de oportunidad, la desigualdad, pero sobre todo, la ignorancia de sus gobernantes ante el malestar ciudadano, dan origen a manifestaciones sociales terribles como la que vimos en Ajalpan, Puebla.

Si a lo anterior agregamos: la violación a los derechos humanos, la desconfianza, la corrupción y hasta el temor en las autoridades, estaremos propiciando linchamientos o alzamientos en muchas zonas del país. De ahí la relevancia de atacar de raíz la corrupción que lacera.

La transparencia es un buen instrumento para ello. El acceso a la información, transparentar los procesos de licitación, adquisiciones, asignaciones y toma de decisiones en los órganos de gobierno, facilita el combate a la corrupción y da certeza y confianza a la ciudadanía, cada día más activa frente a la clase política.

Los ciudadanos tenemos nuestra responsabilidad. La corrupción es una vía doble. La hay en los gobiernos, porque hay ciudadanos y empresarios dispuestos a que exista. Somos partícipes de la misma, ya sea por acción u omisión; por pasividad o por necesidad. El problema, se torna estructural, de fondo, de cultura social.



En Sonora, el principal compromiso de la gobernadora Claudia Pavlovich fue la creación de un instituto anticorrupción y transparentar la administración pública al máximo. En la gráfica, durante la toma de protesta del fiscal Odracir Espinoza quien ha generado grandes expectativas.

En Sonora, el principal compromiso de nuestra gobernadora fue la creación de un instituto anticorrupción y transparentar la administración pública al máximo. La sociedad sonorenses, está dolida. A la vista de todos han saltado diversos actos de gobierno donde se desborda el lodo de la corrupción. Recordemos el magnífico discurso de Claudia Pavlovich en su toma de protesta.

Hoy la sociedad espera resultados. La gobernadora pidió tiempo, entendible. Atiende y bien, primero lo urgente; luego lo importante y a mediano plazo veremos los resultados. Por fortuna la administración anterior, salió antes de propiciar conductas como la de Puebla. La desgracia del *Río Sonora*, por ejemplo, con la terrible afectación de *Grupo México* que dañó el desarrollo de toda una región, podría desbordarse si las autoridades competentes, -federales-, no atienden el problema.

Como ciudadanos, hagamos nuestra parte. Hay instrumentos que debemos conocer y utilizar. Hay mecanismos de denuncia que debieran ser parte de nuestra cultura. No podemos ser complacientes de ninguna manera y aunque suene trillado, el combate a la corrupción, comienza con la cultura y educación en casa. Debemos responsabilizar de sus propios actos a nuestros hijos; desde pequeños inculcarles la honestidad y rectitud. Por ahí podemos iniciar.



*Martha Lillian Calvo. Estudió Economía. Militante del PRI desde 1982. Ha sido editora y colaboradora de algunos medios nacionales. Se ha desarrollado como asesora en el Poder Legislativo en diversas legislaturas federales y locales. Actualmente es asesora en el Senado de la República. Correo: mlcg65@hotmail.com.

Candados Contra la Corrupción

*Francisco Casanova

Algo se tiene que hacer con la percepción generalizada de que las cosas en el gobierno de Padrés se hicieron muy mal. No solo por la cantidad de acusaciones de corrupción, sino por el evidente golpe a la calidad de vida de los sonorenses.

Es más, ni siquiera el hecho de haber resuelto por fin el problema de abasto de agua para los hermosillenses, lo ha podido salvar del mal ánimo que hay en su contra.

Esa es la razón por lo que la gente quisiera que "alguien o algunos" de los "peces gordos" del pasado gobierno, vayan a dar a la cárcel.

La corrupción siempre ha existido. Ha sido parte del teje y maneje del gobierno. Pero esta novicia experiencia de contacto con la "alta corrupción" en Sonora, de la que todo el país se ha dado cuenta, debe servir para poner un alto definitivo a todo acto que perjudique la vida de los sonorenses, y atreverse a crear un nuevo orden administrativo y gubernamental que impida, realmente, el mal uso de los recursos públicos.

En pocas palabras, no solo es cuestión de perseguir y sancionar -y en su caso encarcelar- a quien haya hecho abuso del poder, sino de crear los mecanismos jurídicos y candados necesarios para que toda esta podredumbre ya no vuelva a suceder.

Ciertamente la gobernadora Claudia Pavlovich se encargó ya de crear la *Fiscalía Anticorrupción* para perseguir a los corruptos, y el presidente municipal, Maloro Acosta, en un afán de transparencia ciudadana, dio la sorpresa con su famoso *Gabinete Espejo*. Pero lo que realmente se necesita con urgencia, es crear las bases y mecanismos para que el presupuesto público se utilice por fin de manera democrática, plural y eficiente.

No hacerlo así, -como de hecho sucede siempre-, es dejar sin oportunidades ni beneficios sociales ni políticos, a infinidad de sonorenses, sobre todo a los jóvenes que se enfrentan cada vez más a una vida complicada y excluyente.

Cuando la población en su mayoría no cuenta con salarios dignos, ni con un buen servicio de transporte público, ni de salud, mucho menos con buenas aulas para la educación de sus hijos, ni banquetas y pavimentos en buen estado, ni oportunidades para los empresarios pequeños -en la ciudad y en el campo-, quiere decir que la democracia en la vida práctica no existe.

El hecho de que el gobierno no cuente con la capacidad para generar los satisfactores elementales que la población se merece, da origen a un estado de ánimo social negativo, deprimente, gris, y agresivo. No por nada Sonora cuenta ya con el primer lugar en tristeza, según una encuesta realizada por *twitter* en las redes sociales.



No es fácil la tarea del nuevo gobierno. Son muchos los lastres. Pero todo esto podría enderezarse si prevalece el interés social por encima de todo acto de conveniencia personal y de corrupción política. En la gráfica, la gobernadora Claudia Pavlovich en la toma de posesión del Procurador de Justicia en Sonora, Ernesto Montes de Oca y el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Fermín Trujillo.

Y, pues, ¿cómo no ante tanta corruptela destapada y descarada? Pero también ante tanta injusticia muchas veces solapada por los gobiernos anteriores, como fue el caso de permitir el desvío del *Río Sonora* que afectó a los habitantes de *La Victoria* y al *Tazajal*, inundando -tras la primera lluvia- sus calles de agua y sus casas con lodo.

Como se ve, esta mala percepción "contra los que se fueron" no es gratuita. Y mencionar aquí, de nuevo, los lamentables casos de la *Guardería ABC* y la grave contaminación de toda una región provocada por la negligencia de una empresa minera influyente, como el *Grupo México*, es como para morir de tristeza.

No es fácil la tarea del nuevo gobierno. Son muchos los lastres. Pero todo esto podría enderezarse si prevalece el interés social por encima de todo acto de conveniencia personal y de corrupción política.

Dice un dicho -algo cínico- que *si la amistad no se refleja en la nómina no es amistad*. Y en este caso, si la democracia no se aplica en los presupuestos a favor del beneficio social... tampoco es democracia.

Si no fuera cierto que las ciudades van de mal en peor, que su pavimento está pésimo, que la mayoría de las banquetas están en mal estado, que los hospitales públicos no atienden bien a sus enfermos, que cientos de escuelas no cuentan con buenas instalaciones para sus pequeños alumnos, que los robos están a la orden del día y que la pobreza económica y anímica se ve por todos lados, aunado a la fama de mala paga que adquirió el gobierno, nadie estaría esperando un riguroso castigo para los culpables.

¿La Paridad no nos Alcanza?

*Clara Scherer

La sociedad patriarcal sigue su marcha (aunque por esas ansias de ser optimistas, de cuando en cuando pensemos que los hemos atarantado).

Del Congreso, sólo los discursos masculinos aparecen. De las atrocidades, sólo iguala pinta de rojo las letras de los diarios. Es aún demasiado pronto para dar un veredicto sobre la eficacia de la paridad, pero debemos dar voces de alerta pues si no, cuando volteemos la página será demasiado tarde.

Las diputadas, asambleístas y senadoras tienen ya una voz fuerte en la tribuna. Son más del cuarenta por ciento. Esperamos que recuerden su compromiso con las mujeres, como lo hizo la Secretaria Rosario Robles, quien en la ceremonia del grito en Dolores Hidalgo resaltó su valor pues también ellas nos dieron Patria, como Doña Josefa Ortiz, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra, María Luisa Martínez y miles de otras anónimas y nunca recordadas por nadie. Pero esperamos más, no sólo la memoria.

Con la gobernadora Claudia Pavlovich, cuyo gabinete está integrado mayoritariamente por hombres, nos llevamos una triste sorpresa. Esperemos que el *Instituto Sonorense de la Mujer* tenga recursos y capacidades suficientes para transversalizar efectivamente, la perspectiva de género, cuestión que urge para que la igualdad de oportunidades se haga realidad en esas tierras. El Congreso local tiene que avanzar en la armonización legislativa a favor de la igualdad sustantiva, y disponer presupuestos suficientes para hacer bien la tarea.

Como recomienda el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), es necesario que nuestras legisladoras se apliquen para “crear o fortalecer estructuras de articulación y coordinación interinstitucionales, sistemas de información sobre violencia contra las mujeres y garantizar más presupuesto, claridad y rendición de cuentas sobre los recursos por parte de las instituciones involucradas en la implementación de este tipo de planes y políticas”. Entre otras razones, para ello impulsamos la paridad.

Pendientes para el *Instituto Nacional Electoral* no faltan, pero una urgencia desde tiempos pasados es la propuesta de una educación cívica que construya la igualdad entre los géneros, para que ésta pueda llegar a ser sustantiva. No bastan, aunque son importantes, los esfuerzos conjuntos con el sistema educativo formal. Las nuevas tecnologías ayudarán, si se utilizan, para enterar a las y los jóvenes que la participación política es su derecho y que pueden y deben exigirlo.

Para todo ello, y por lo pronto, el avance en el número de escaños ocupados por mujeres nos debe alcanzar.



Esperemos que el *Instituto Sonorense de la Mujer* tenga recursos y capacidades suficientes para transversalizar efectivamente la perspectiva de género y que su directora, Esther Salas, logre los objetivos para los que la institución fue creada.



*Clara Scherer. Licenciada en Pedagogía por la *Universidad Nacional Autónoma de México*, con Maestría en estudios de género. Fundadora de *Inclusión Ciudadana, A. C.* y de la *Red de Mujeres en Plural*. Columnista del periódico *Excélsior* y del blog *SemMéxico*.

Alerta de Género

*Sara Lovera

En el país la violencia contra las mujeres es apabullante. Cuando se analizan las cifras globales, se examina en lugares específicos, se proyectan los datos de las encuestas -la última fue en 2011- y se leen los reportes periodísticos, queda claro que estamos ante una emergencia nacional.

Tal vez por eso, cuando aún era integrante de la LXII Legislatura, la ahora ex diputada Martha Lucía Micher Camarena, quien fue presidenta de la *Comisión de Igualdad*, propuso al Congreso que se solicitara la *Alerta de Género* en todo el país. Parecería exagerado. Pero no lo es.

De acuerdo con los datos oficiales, han solicitado la *Alerta de Género* doce entidades del país (entre ellos el Estado de Sonora); lo hicieron grupos sociales o de derechos humanos, con datos, estudios precisos, es decir, de municipios o zonas específicas. Algunas de estas solicitudes se hicieron hace más de cinco años. Sólo se han declarado dos: Estado de México y Morelos.

Alejandra Negrete, responsable de la *Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres* (CONAVIM), de la Secretaría de Gobernación, dijo el 15 de agosto que la *Alerta* tiene por objeto dar seguridad, justicia y prevención; que se puede hacer por derecho comparado, cuando una ley afecta los derechos humanos de las mujeres. Esto es suficiente para alertar a las autoridades y tomar medidas de emergencia.

Es verdad lo que dice la ex diputada. Si en México existen leyes y prácticas que violan los derechos humanos de las mujeres y hay, además, mujeres asesinadas de manera consuetudinaria, urgen medidas definitorias. Los gobiernos federal y de los Estados tienen que cumplir con la ley. Tolerancia cero, dice la presidenta del *Instituto Nacional de las Mujeres*, Lorena Cruz, que ya atravesó todo el país tratando de sensibilizar a los gobernadores.

¿Qué esperan? Además, Alejandra Negrete en una entrevista con *El Universal*, dijo claramente que hay recursos etiquetados, ocho millones de pesos para 2015. Esto nos permite señalar que los señores gobernadores no actúan en sus sistemas estatales ni en sus procuradurías porque no quieren.

Alguna vez comentamos que la *Alerta* se solicita como presión política, cuando lo que importa es la aplicación de la ley. Nos explicaron que es verdad que la *Alerta*, a la letra de la ley, es para un caso de emergencia, pero que la presión en todas partes ha permitido mirar que después de casi ocho años, la *Ley de Acceso* no aplica y ni los gobiernos previenen, aunque tengan consejos estatales teóricamente en funciones y aunque se miren diariamente las cifras. Se hacen como que no saben.

Lo que no podemos hacer es continuar con los ojos cerrados. Ni dejar hacer y pasar. Ahora ya la y los gobernadores saben que el problema existe. Tienen recursos asignados, no sólo para la alerta sino para sus programas de prevención. Recursos que son



Tolerancia cero, dice la presidenta del *Instituto Nacional de las Mujeres*, Lorena Cruz, que ya atravesó todo el país tratando de sensibilizar a los gobernadores.

distintos y vienen de diversos lugares: Gobernación, SEDESOL, otros más de organismos internacionales, más sus presupuestos. Entonces no se trata de dinero sino de comprensión del problema y de voluntad política.

Hay que indignarse, reconocer que no se podrá hablar de nada si no se detiene el flagelo que cobra vidas, destruye otras y tiene un elevado costo, porque no sabemos cuánto cuesta al sistema de salud atender a las mujeres violentadas y nadie se inmuta con las crónicas periodísticas o con las muchas denuncias que se publican en las redes sociales.

Ya es tiempo de echar a la basura la demagogia y actuar, como en un concierto, con medidas paralelas de todo tipo, en la escuela y en la vida laboral, en la vida privada y familiar, en todos los espacios.

Tiempo para que los medios de comunicación -que se llenan de oro en las campañas con los anuncios de la Presidencia de la República-, cooperen.

Todo ello, que va mucho más lejos que la declaración de la *Alerta*, que está en el debate nacional y es muy visible esta calamidad que corta la libertad y la vida de las mujeres.



*Sara Lovera. Periodista y feminista mexicana, directora-fundadora de *Comunicación e Información de la Mujer* (CIMAC), con más de 30 años de experiencia como reportera en los periódicos *El Día*, *Unomásuno* y *La Jornada*. Nominada en 2005 para "Mil Mujeres por el Nobel de la Paz". Correo: saraloveralopez@gmail.com, www.semexico.org

La Gobernanza en las Políticas Públicas



"Si se lograran cerrar las brechas de género en la economía, el crecimiento del PIB podría impulsarse en uno por ciento":

Christine Lagarde, Directora del FMI.

***Norma Yolanda Macías Ramos**

La gobernanza surgió derivado de la necesidad de empatar el gobierno con la sociedad civil, dicho de paso, las demandas de los ciudadanos rebasaban las acciones de gobierno.

La gobernanza como modelo de gobernar es una mezcla entre la administración pública y la sociedad organizada, este último incluyéndolo en las decisiones de gobierno en la realización de políticas públicas. Hoy en día los gobiernos, tanto local, estatal o federal, han invertido en proyectos y programas basados en este principio, puesto que la sociedad se encuentra activamente participativa, atenta de las acciones que realizan.

La movilidad social va en aumento, cada vez sienten esa fuerza de poder de exigir hacia sus gobernantes que sus recursos sean bien administrados y dirigidos de manera eficiente y eficaz. Las demandas ciudadanas han motivado que los políticos cambien sus estilos de gobernar y de participación política electoral. Tenemos en esta parte que las mujeres han sido una fuerza motora al cambio, su incorporación en puestos de elección popular hacia la toma de decisiones, ha encauzado cambios a la *Constitución Política Mexicana*, promoviendo la Equidad de Género en igualdad de oportunidades, siendo otra la perspectiva o enfoque de toma de decisiones de acuerdo a su condición natural de mujer.

En otro sentido y siguiendo este concepto de gobernanza, el mes de octubre se dio la etapa de aprobación del presupuesto 2016. El *Congreso de la Unión* y el *Senado*, revisaron la *Iniciativa del Paquete Económico* del siguiente año, el cual pretende proteger la economía de las familias mexicanas, lograr que los gobiernos

"La lógica que subyace el enfoque de gobernanza es que mayor participación ciudadana traerá consigo mayor calidad en la tarea de gobernar": B. Guy Peters

sean transparentes, dinámicos, eficaz, eficientes y moderno en su implementación al gasto, de acuerdo a las nuevas demandas de la Sociedad.

Lo que consideramos más destacable o más característico del paquete económico: se propone reducción al *Impuesto Especial sobre Producción y Servicios* (IEPS), medida no muy bien aceptada por los ciudadanos, por las consecuencias de salud que traería al aumento del consumo de refrescos o bebidas azucaradas, tabacos, cerveza, alcoholes, primordialmente. La reducción en la gasolina, no sería tal; reduce el impuesto mas no el costo en sí. El IEPS, se paga por la producción y venta o importación de los productos mencionados. Es un impuesto indirecto, al igual que el IVA, quien los produce no lo paga, sino el consumidor o cliente.

La *Ley de Ingresos* quedó aprobada por el *Congreso de la Unión* el 20 de octubre y por el *Senado* el día 31; estaremos atentos este quince de noviembre de la aprobación de la *Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación*.

El mandatario federal si no tuviese ninguna objeción u observación a las resoluciones de la *Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016*, tiene de plazo después de su aprobación para su publicación veinte días naturales.

Las resoluciones legislativas encaminadas a administrar los recursos de los ciudadanos por los gobiernos, vienen siendo resultados de la inclusión de la participación ciudadana de una sociedad organizada, vigilante, y en conjunto conllevan a mejorar la calidad de vida y crecimiento de un País, debemos avanzar en la gobernanza.

Bueno sería atender la opinión de Christine Lagarde, Directora del *Fondo Monetario Internacional* (FMI) que fue publicada en el periódico *El Financiero*: "la inclusión de género no solo impulsa el crecimiento sino que reduce la desigualdad en el ingreso... Si se lograran cerrar las brechas de género en la economía el crecimiento del PIB podría impulsarse en uno por ciento".



*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contador Público. Correo: yoly_macias@hotmail.com

Anulan Triunfo del PRI en Colima



La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección gubernamental en Colima y revertir el triunfo del candidato del PRI, Ignacio Peralta, debe alegrarnos a todos los mexicanos porque cada vez que se respeta el estado de derecho las instituciones construyen su credibilidad y recuperan la confianza ciudadana.

***Nancy Burruel de Salcido**

Colima es un estado pequeño y también un verdadero paraíso tropical. Si se viaja al hermoso balneario de Manzanillo al salir del aeropuerto, de golpe uno se topa con una exuberante naturaleza con colinas y planicies tapizadas de vegetación con los altos y esbeltos cocoteros, los árboles de mango, de papaya y otros ricos frutos tropicales. A quienes vivimos en el desierto este ambiente nos abruma y a la vez nos deleita. Los colimenses además son amigables, alegres y excelentes anfitriones.

Pues hoy el estado de Colima es el protagonista de un hecho histórico: El 22 de octubre fueron anuladas por el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (TEPJF), las elecciones del siete de junio, fecha en que el candidato del PRI Ignacio Peralta fue declarado triunfador.

Esto debe alegrarnos a todos los mexicanos y no porque a un candidato X de X partido le anularan su triunfo, sino porque cada vez que se respeta el estado de derecho las instituciones construyen su credibilidad y recuperan la confianza ciudadana.

Un gobierno con instituciones débiles, produce un Estado débil. Un gobierno con instituciones confiables le confiere credibilidad al Estado y contribuyen a proyectarlo como justo, equitativo y confiable.

La Institucionalidad de un gobierno es su carácter normativo-administrativo, atributos básicos dentro de un estado de derecho. Esta institucionalidad es más avanzada y fuerte, cuanto más eficientes sea la normatividad que se aplique, y cuanto menos se distorsione su aplicación.

Tan solo por mencionar un ejemplo de esta distorsión en la aplicación de las leyes, y que ha contribuido a la pérdida de confianza de la ciudadanía en una de sus instituciones, lo representa la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* por el manejo tan parcial y subjetivo que ha hecho del tema del respeto a la vida desde el momento de la concepción, ya que la mayoría de los

ciudadanos no nos sentimos representados por los criterios que aplican estos magistrados para resolver, sino todo lo contrario, la enorme mayoría ha estado en desacuerdo con sus resoluciones en estos temas.

En un Estado democrático y que respeta el estado de derecho no debe haber la mínima oportunidad para que un grupo sea beneficiado en perjuicio de los demás lo que daría pie a favoritismos tendenciosos inequitativos e injustos.

En el caso particular de Colima, la evidencia del delito electoral fue corroborada por el propio actor del delito por tanto el TEPJF no pudo haber resuelto de manera diferente so riesgo de caer ellos mismos en delito de omisión de las funciones y responsabilidades que les corresponden, por tanto decidió que haya "una elección extraordinaria y que el Congreso nombre al gobernador interino".

El gobernador interino no podrá durar más de dos meses por lo que Colima estará en elecciones como por diciembre, cuando el interés de la gente está en las celebraciones navideñas y no en temas políticos. La nueva elección la organizará el Instituto Nacional Electoral y los candidatos podrán ser los mismos o quienes decida el partido.

Lo demás es lo de menos. Lo que hemos querido resaltar en este artículo es que debemos desear, abogar, exigir y contribuir al fortalecimiento de las instituciones gubernamentales que hacen crecer la confianza país, y con ello se generaliza la seguridad y la confianza entre los ciudadanos. Los ojos están y estarán en Colima.



* Nancy Burruel de Salcido. Líder social.Co-Fundadora del Patronato del Instituto Iris y de Familia por Familia en Desamparo AC. Vocera del movimiento "Vamos por Sonora... hoy es por la Luz". Editorialista en medios.
Correo: nancydesalcido@hotmail.com

Avanzar o Seguir Nadando de Muertito

*Luis Enrique Encinas Serrano

Medio siglo es poco tiempo en la vida de un país, pero en hechos puede parecer la diferencia entre día y noche. En 50 años surgen cambios que transitan entre lo esperado, lo sorprendente, lo positivo o negativo, hasta lo espeluznante. Entre otros, resultan sorprendentes los avances en informática y comunicaciones; positivos, los tecnológicos y los científicos, siendo más relevantes los primeros: situamos objetos en Marte, pero no curamos la gripe; negativos, la degradación moral y el exagerado culto a la competencia (por ésta comienzan las guerras, dicen); y espeluznantes, los destrozos de la casa común: el propio planeta.

Por supuesto, de ser ajeno a una terapia contra la depresión, no amerita ocuparnos por lo bueno. Sí por lo demás. El problema es complejo al englobar la naturaleza humana, pues ésta oscila entre la bajeza y la misma santidad. Dicho en *tono light*, corre entre gozar de la tortura en seres vivos y consagrarse a crear un mundo más justo y feliz.

Respecto a lo negativo y rechazando el tache de pesimistas, pues solo buscamos la reflexión al comparar hechos pasados con actuales, no queda más remedio que alarmarnos. Retrocedamos 50 años y analicemos los siguientes ejemplos:

Antes nos acompañábamos del libro "Como ganar amigos e influir sobre las personas" de Dale Carnegie; hoy, con "El Arte de la Guerra" de Sun Tzu.

Antes las "malas palabras" se usaban solo en confianza; inconcebible ante los mayores o las mujeres. El gobierno censuraba (aun sin necesidad) a los medios; hoy la radio y la TV son las primeras en difundirlas y hasta pareciera que con orgullo.

Antes se difundían historias relevantes o sucesos de personas sobresalientes. Hoy nos bombardean con las "hazañas" del clan Jenner-Kardashian, cuyos miembros se distinguen por aparecer desnudos y cambiar de sexo. ¿Nos dignifica saber cotidianamente de ellos?

Antes las ideas sobre competencia no eran tan agresivas. La meta era mejorar o triunfar, no eliminar. Hoy se trata de pelear por ser únicos, de ahí nacen los monopolios. Para algunos competir es objetivo vital. No lo dudan: la vida es competencia, no es para "vivirla": "destruid al 'enemigo'". ¿Comprenderán que fueron cero a la izquierda cuando niños y terminarán derrotados por la edad y los achaques? Debemos cuidar este concepto si queremos dar su justo valor a cada aspecto de la vida y quizá meditar en las bondades de procurar la sana convivencia, en vez de proseguir con la destructiva competencia.

Antes impartían la materia de Civismo. Su objetivo era generar amor y respeto por la patria; por los semejantes y los héroes; por la historia, el lenguaje y las costumbres; por el territorio, incluyendo sus riquezas, formas y paisajes; por la fe religiosa o el libre pensamiento; por el gobierno y las instituciones; etcétera. Hoy parece haber guerra contra esos ideales, descalificando al nacionalismo, como despreciable



Después de la matanza del 68, la apatía se adueñó de la población y, salvo excepciones, se toleran los abusos, pues difícilmente surgen acciones serias y masivas. No solamente los afectados, sino toda la sociedad, prefieren nadar de muertito, a pesar de la corrupción. ¿Qué nos espera?

tumor, para insertarnos en la globalización, corriente ya fracasada en lo económico, la justicia, la ecología y otros aspectos. Indicio es el persistente denuedo por los grandes hombres y mujeres, y no por errores propios de la condición humana, sino por destruirlos como símbolos de unión y fuerza. Y peor aún que desacreditarlos es el cinismo con que se ensalza a los traidores. Por eso, ¡Civismo: Go out!

Antes, a pesar de la mano pesadita del gobierno cuando le ganaba el mal humor, había actitudes más francas de inconformidad por las injusticias, terminando a veces en tragedia, como el movimiento del 68 en el DF. Después de la matanza, la apatía se adueñó de la población y, salvo excepciones, se toleran los abusos, pues difícilmente surgen acciones serias y masivas. No solamente los afectados, sino toda la sociedad, prefieren nadar de muertito, a pesar de la corrupción. Y, por desgracia, generalmente resulta en vano pedir justicia en lo personal y temerario a través de alguna organización. Sin duda, se considera irremediable seguir cayendo hasta el fondo.

En fin, pensando no solo en nosotros, sino en las siguientes generaciones, para borrar la seguridad de heredarles un mundo peor del recibido por las anteriores, ¿no es hora de emular la dignidad de aquellas, dejando de bajar la cerviz, y luchar por ser un orgullo para los nuevos mexicanos?



* Luis Enrique Encinas Serrano. Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Sonora. Actualmente brinda asesoría administrativa. Correo: lae.encinas@gmail.com

El Presupuesto Base Cero

El Presupuesto *Base Cero* se ha diseñado para que la estructura de oportunidades favorezca a unos cuantos y deje marginados a la gran mayoría. ¿El autor? El *Secretario de Hacienda*, Luis Videgaray.

***Lic. Olga Armida Grijalva Otero**

Llegamos a un aniversario más de la Revolución Mexicana. Primera revolución social en el mundo: Social porque una de sus vertientes era la reivindicación de las masas obreras y campesina en nuestro país; la otra vertiente era la reivindicación política de sufragio efectivo y no reelección. Culminó con la Constitución de 1917 que recogió en sus postulados las demandas social y política.

Pese a esos postulados México continúa minado desde sus entrañas.

Se ha minado desde adentro por la corrupción, la violencia, crimen, televisión que nos han llevado a no sentir ni pensar. Se ha minado por abajo por la pobreza, desigualdad.

México es un país que no es pobre, sino trágicamente desigual. Como muestras de esas desigualdades veamos lo siguiente:

El *Presupuesto de Egresos de la Federación*, llamado "Presupuesto *Base Cero*" presentado por la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, a través de su secretario, Luis Videgaray a la Cámara de Diputados, plantea severos recortes al gasto en rubros muy importantes, por mencionar solo unos: a SAGARPA le recortan 15 mil millones de pesos, lo que repercutirá para el apoyo a los precios de los cultivos del maíz, frijol y trigo, alimento básico para los sectores más pobres del país. Desaparecen los programas *Desarrollo de Zonas Prioritaria* y de *Apoyo a la Alimentación*; se reducen los comedores comunitarios. En Educación, el recorte es del dos por ciento; en salud, el 3.84 por ciento; desaparecen o se debilitan todas las acciones destinadas a un mejor uso del agua, a mejorar las prácticas de sustentabilidad del medio ambiente.

En síntesis, el dichoso presupuesto *Base Cero*, afecta gravemente a varios derechos sociales: el derecho a la alimentación, el derecho a la salud, el derecho a la educación y a la cultura, el derecho al agua potable y saneamiento suficiente y de buena calidad, el derecho a un medio ambiente sano. Todos estos derechos englobados en el apartado de los derechos humanos que contempla nuestra Constitución. Sin duda ¡Un bello poema para un país inexistente!

Paradójicamente, el presupuesto *Base Cero* no existe, para



los los Ministros de la Suprema Corte, para los Consejeros de la Judicatura Federal, los Senadores y Diputados, que además cuentan con camionetas blindadas, choferes, gastos de representación, celulares, gastos médicos mayores. En la misma situación privilegiada se encuentran los organismos autónomos: los consejeros del INE, INEE, IFT; los privilegios de esta *casta dorada* apenas si fueron tocados con el pétalo de una rosa. La reducción de sus percepciones se propone entre 38 y 150 pesos mensuales.

Desde luego hay muchas razones más para explicar la desigualdad, entre ellas, la concentración de la riqueza, el Estado mexicano ha sido ineficaz para distribuir el ingreso, inversión pública insuficiente, funcionarios codiciosos, etc. etc.

Con el Presupuesto *Base Cero* se demuestra que las instituciones públicas mexicanas se han diseñado para que la estructura de oportunidades favorezca a unos cuantos y deje marginados a la gran mayoría.

Así fue en el pasado con el porfiriato y así lo está siendo de nuevo con el neoliberalismo, que acusa de populista a todo aquel que quiere hacer política utilizando como bandera la enorme desigualdad social.



*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la Universidad de Sonora (Uni Son). Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

Los Efectos de los Precios Internacionales en los Sonorenses

La integración de las industrias primarias (minería, agroalimentaria, petrolera, entre otras), a nivel internacional trae consigo una elevada competencia en los precios, a tal grado que algunos países, con tal de mantener y/o aumentar su nivel de exportaciones, comercian sus productos a un precio por debajo del costo de producción de otros países; ¿qué significa esto?



***Columnista invitado: Eduardo Salas García**

En la actualidad, los políticos extranjeros toman decisiones en relación a sus políticas económicas, financieras y comerciales, las cuales tienen un efecto a nivel internacional, dependiendo del tamaño de sus países, donde esto sí importa, pues no es lo mismo China que Chipre.

Algunas veces, aunque difíciles de detectar, también tienen consecuencias en nuestro entorno local. En días pasados, *El País* publicó un artículo llamado "La crisis del acero pone en peligro más de 45.000 empleos en México"; el cual hace una referencia importante al impacto que puede llegar a tener el precio de las materias primas a nivel internacional dentro de los mercados locales.

La integración de las industrias primarias (minería, agroalimentaria, petrolera, entre otras), a nivel internacional trae consigo una elevada competencia en los precios, a tal grado que algunos países, con tal de mantener y/o aumentar su nivel de exportaciones, comercian sus productos a un precio por debajo del costo de producción de otros países; ¿qué significa esto?

Debemos recordar que el objetivo de todas las empresas es proveer un producto y/o servicio a un precio de venta donde al restarle los costos se genera una ganancia; de esta manera nos damos cuenta que el precio de venta incluye, a manera de resumen, tres componentes importantes: el costo, la ganancia para la empresa y los impuestos.

En su operación, las empresas incluyen el pago de los sueldos como parte de sus costos de operación, por lo que si un país, en este caso China, nos empieza a inundar de ciertos productos vendiéndose a un precio por debajo de nuestro costo de producción, se crea un caos financiero para las industrias nacionales, y, por consecuencia, un desaceleramiento económico para nuestro país. Los empleos estarán en peligro por la inundación de productos por debajo de nuestro costo de producción, las familias que están directamente relacionadas

a estas industrias no podrán obtener los ingresos necesarios para consumir, y esto provocará una disminución en la demanda de otro tipo de productos y servicios, desencadenando que otras empresas se vean afectadas en sus ventas, iniciando una cadena de consecuencias en la economía local (el mencionado "no crecimiento económico").

Entonces, ¿qué hacemos para combatir esto? El gobierno debe implementar medidas precautorias, como elevar los impuestos arancelarios, para que estos productos foráneos puedan llegar a nuestro anaquel de venta con un precio competitivo similar al de la industria nacional. Las empresas deberán ser más eficientes en el manejo de sus recursos, invertir en tecnología y mano de obra capacitada para poder disminuir sus costos de producción y poder competir en mercados internacionales.

Es importante que como país y como consumidores nos percatemos de las medidas que implementan otros gobiernos para incentivar su economía, ya que estas pueden afectar directa o indirectamente nuestra economía nacional y, por ende, nuestros bolsillos, ya sea en la capacidad de compra o, en su caso, en la generación de ingresos.

Hoy en día, gracias a la globalización, todo está interrelacionado, por lo que una decisión en cualquier parte del mundo, tarde que temprano tendrá un efecto en nuestro entorno. Por ello la importancia de que tengamos contacto con nuestros representantes y políticos locales para que en su momento levanten la voz si es que a nivel nacional no se hace lo necesario. Y más los sonorenses que tenemos el peso de la historia revolucionaria alzando la voz ...

***Eduardo Salas García.** Licenciado en Finanzas, con especialidad en Banca y Bursatilización, Maestría en Ingeniería Económica y Financiera, experiencia de una década en análisis financiero, ha sido coordinador de operaciones en crédito y cobranza en diversas organizaciones, así como catedrático de la UNISON. Correo, comentarios y propuestas: edsalas@gmail.com o www.eduardosalas.com



¿Legalizar las Drogas?

*Rafael Antonio Vidales

El ministro de la *Suprema Corte* (SCJN), Arturo Zaldívar, debe estar muy extrañado de la reacción que ha provocado su proyecto de resolución respecto de una demanda de amparo que, de resolverse a favor en la primera sala de ese alto tribunal, le permitiría a una asociación civil de fumadores de marihuana el plantar, poseer, transportar y demás (excepto venderla) la cannabis y, por supuesto, fumarla.

Y debe estar sorprendido porque infinidad de analistas, académicos y, sobre todo comentaristas en los medios de comunicación están dando por hecho que, así, ya se va a legalizar en México el uso recreativo de la marihuana, lo cual para algunos es lo correcto; pero resulta que eso está lejos, lejísimo de suceder. Dicho sea, además y de paso, para la inmensa mayoría de los mexicanos que ven en esa legalización un mal más que vendría a sumarse a los que ya de por sí no soportamos.

Y es que el amparo versa sobre la inconstitucionalidad de varias disposiciones de la *Ley General de Salud* que prohíben el uso absoluto de la marihuana, y para lograr judicialmente derogar la prohibición se requiere recorrer un largo y sinuoso camino en la *Suprema Corte* que difícilmente llegará al final. Lo que sí sucederá es que si la asociación quejosa gana el amparo en la corte, ellos, pero solo ellos y nadie más, podrán cultivar y demás, legalmente, la cannabis. Despenalizar esta especie de plano, solo podría hacerlo el Congreso y ahí, por lo visto está aún más difícil.

Aun suponiendo que próximamente el proyecto de Zaldívar fuera votado a favor por él y por dos ministros más que se requieren entre los cinco ministros que fallarán el recurso, eso solo significaría que la asociación ganaría el amparo y que las autoridades sanitarias le tendrían que dar el permiso que les negó inicialmente para sembrar marihuana. Nomás. Para que la ley se declarara *urbit et orbi* inconstitucional tendrían que pasar varias cosas, de conformidad con el artículo 107 constitucional y el 231, entre otros, de la *Ley de Amparo*: en efecto, la aplicación general solo procede cuando se resuelva por la corte la inconstitucionalidad de una norma general (como la que prohíbe el uso de la cannabis) por segunda ocasión consecutiva. Y eso ya de por sí es difícil: los quejosos tuvieron suerte de que le "tocara" a Zaldívar, un ministro de corte liberal, su queja. Pero a otros quejosos puede tocarle un ministro conservador que rechace el amparo y sanseacabó la seguidilla necesaria para declarar la inconstitucionalidad general de la prohibición.

Pero eso no es nada: aun lográndose la continuidad requerida es menester, si la autoridad que emitió la ley -el Congreso- no la deroga en un plazo perentorio de 90 días luego de notificársele la resolución liberadora, entonces se requiere que el pleno de la corte, integrado por once ministros resuelva por una mayoría no menor de ocho votos la inconstitucionalidad general de la norma, precisando además, los límites, condiciones y alcances de la liberalización. Lo cual, de plano, parece si no es que es, realmente imposible.



Por eso, para algunos menos emocionados -y para la tranquilidad de la mayoría que no desea que se levante la prohibición- solo el Congreso podría ahí sí, de un plumazo hacerlo.

Pero primero tendrían que averiguar si no se les vendría el mundo encima.

El ministro de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, Arturo Zaldívar, propone legalizar la marihuana para cultivo, transporte y uso lúdico y recreativo.

Rumbo a Asamblea Nacional

Con el propósito de participar en la actualización de los estatutos que rigen la vida interna del *Partido Acción Nacional*, en el marco de la Asamblea Nacional a llevarse a cabo el próximo día 21 en la capital del país, Sonora será representado por un número importante de delegados que fueron seleccionados a través de asambleas municipales.

El Secretario General del Partido, Luis Enrique Terrazas Romero manifestó que para el Partido es importante que sus principios de doctrina y sus estatutos estén adecuados a la exigencia de los ciudadanos, por lo que el *Comité Ejecutivo Nacional* ha convocado a los Comités Estatales a realizar estas asambleas, en donde además se recoge la opinión de la militancia, mediante consulta, sobre los temas importantes y poder así elaborar un documento y presentar una propuesta acorde a las condiciones nacionales.

Precisó que con estos trabajos, la opinión de Sonora se hará presente, con propuestas que realmente ayuden a que el partido esté más cerca de la gente, que garantice gobiernos de resultados, funcionarios que realmente se apeguen a los principios y valores del Partido en su quehacer al servicio de la ciudadanía, entre otras propuestas.

El representante del *Comité Directivo Estatal* comentó que con la llegada de Ricardo Anaya a la presidencia del partido, ha venido encabezando un movimiento llamado "Regeneración del PAN" que tiene como objetivo principal que el PAN actúe apegado a la realidad que está viviendo México, siempre pensando en el bien común, para ello se requiere de una base de militantes sólida y sobre todos unidos para poder ser la voz de la gente.

Sobre el caso de Hermosillo, señaló que el objetivo de la asamblea se cumplió, en donde asistieron más de 300 militantes, y por esa razón se optó por modificar el acto protocolario y los delegados correspondientes a este municipio serán seleccionados, de entre el grupo participante.



El Secretario General del PAN, Luis Enrique Terrazas, dio a conocer el nombre de los delegados que representarán al PAN Estatal en la próxima asamblea.

En Acción la Red Feminista

En Cajeme, muy activas como siempre, las dos cabezas de la Red Feminista: Leticia Burgos y Ma.Elena Barreras, quienes iniciaron por tercera ocasión el *Diplomado de Formación de Capacitadoras en*



Leticia Burgos y Lupita Hernández.

Empoderamiento Femenino y Género y de la mejor manera pues estuvo Clara Scherer con conferencia magistral sobre el tema "El Acceso de la Justicia a las Mujeres: Paridad, Avances y Retrocesos". Igualmente fueron expositores en el diplomado: Eduardo Trujillo y Vladimir Gómez Anduro. Por su constancia, Lety y Ma. Elena han logrado despertar y fortalecer liderazgos ya que replican sus conocimientos para beneficio de las mujeres de la región. ¡Enhorabuena por ello!

Por fin dejan el silencio

Al igual que Ernesto Munro que se defendió, y muy bien, de los señalamientos del nuevo titular de la SSP, Adolfo García Morales, otros funcionarios también han sacado la cara. No todos -como con dolo se ha dicho- se han ido o están escondidos.

¿Algunos ejemplos? El exdirector del *Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos* (ISEA) y actual delegado del PAN en Sonora, Eduardo Romero Campa, retó públicamente al nuevo titular del ISEA, Fermín Borbón Cota a que pruebe, con nombres y apellidos los dizque 70 "aviadores" que dejó en la nómina; Luis Jaime Martínez, ex del *Instituto de Becas y Estímulos Educativos* no acepta las acusaciones de un adeudo pendiente; Javier Dagnino, ex del C-4 responde punto por punto lo que dijo también de él Adolfo García Morales; el ex director del *Instituto Sonorense de la Juventud* Julio Gutiérrez, también de inmediato se reportó a *Mujer y Poder* para responder a los comentarios de una de nuestras colaboradoras (y su réplica aparece en la pag. 32 de esta misma edición).

Y el Secretario General del PAN Luis Enrique Terrazas enfrenta al gobierno para que avance de la mítica corrupción a las denuncias y califica de pirómano mediático al ¡Otro Sonora Ya!.

¡Vaya, al fin los panistas dejan el silencio y salen a defenderse! "Ya era hora", exclaman los militantes.

Luis Jaime Martínez: no acepta.



Nuevo líder de MORENA en Sonora

El sonorenses y amigo de siempre de Luis Donald Colosio, Alfonso Durazo, fue nombrado como el nuevo dirigente de MORENA aquí en Sonora, y de inmediato empezó su labor para intentar colocar a su partido en el ánimo popular rumbo a los próximos, aunque aún lejanos, comicios en nuestro Estado.



Su dura crítica en contra del PAN y del PRI -que divulga sin miramientos, pero sin insultar a nadie- es su carta de presentación para diferenciar a la izquierda que él representa del bipartidismo que se vive en Sonora. Con él al frente se augura que las simpatías por MORENA despunten aquí donde la izquierda política no ha logrado arraigarse.

Alfonso Durazo, al ataque.

■ Aplausos para Munro



Ernesto Munro y su trayectoria.

A través de diversos medios de comunicación de la capital sonorense se defendió Ernesto Munro de las acusaciones que -púbicamente también- hizo en su contra el Lic. Adolfo García Morales, actual titular de la *Secretaría de Seguridad Pública en Sonora*.

"Se equivocaron de chivo expiatorio" dijeron por ahí los sonorenses -¡y no solo panistas!-. Y tienen razón: Munro cuenta, además de con muchas simpatías, con una trayectoria impecable tanto en su vida pública como privada y tan es así que a escasos días de dejar su cargo de *Secretario de Seguridad Pública* fue objeto de un reconocimiento en el *Centro de las Artes* donde fue despedido con aplausos por el excelente desempeño al frente de la institución y sobre todo por la apertura y apoyo que brindó a los integrantes del *Patronato del Centro de Readaptación Social*.

El evento fue convocado por el presidente del Patronato, Lic. Jorge Pesqueira Leal, quien destacó los logros dentro del penal y en cuestión de seguridad pública en el estado, pero al homenaje se unieron miembros de la sociedad civil organizada, académicos, empresarios, universitarios, personal de la propia Secretaría y personas que respetan a Munro como funcionario y también como persona, por su sencillez y educación. El lugar fue insuficiente para las personas que deseaban acompañar al funcionario.



En la gráfica, aparecen durante el evento Esthela Sánchez, del *Instituto de Mediación de México*, y varios empresarios de prestigio... de esos que no le aplauden a cualquiera: Saúl Rojo, José Coppel, Juan Carlos Solís, Servando Carbajal. De primer nivel ¿no?

Tercer Certamen Universitario de Litigación Oral Sistema Penal Acusatorio



Contentos con su triunfo los alumnos de la *Universidad de Sonora*: Alina Verónica Moreno García, Martín Francisco Lucero Cantúa, Jesús Alann Robles Díaz, Rubén Nava Rivera y David Emmanuel Rojas Acosta.

Fueron los alumnos de la *Universidad de Sonora* quienes resultaron ganadores de la etapa estatal del *3er Certamen Universitario de Litigación Oral* que el *Poder Judicial del Estado de Sonora* organizó en coordinación con la *Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos* (CONATRIB).

Por tal motivo, dicho equipo será quien represente a Sonora en la etapa Regional que se llevará a cabo del 3 al 6 del presente, teniendo como sede la *Sala de Juicio Oral* de la propia *Unison*, donde participarán los equipos representantes de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit y Sinaloa.

Cabe señalar que, posteriormente, los ganadores del primer y segundo lugar de la etapa regional, tendrán el derecho a participar en la etapa Nacional que se realizará del 23 al 27 de noviembre en el Tribunal Superior del Distrito Federal.

Por medio del certamen, los alumnos de Derecho participantes, tienen la oportunidad de representar las destrezas y conocimientos con que cuentan en litigación oral.

Las audiencias de juicio oral del concurso fueron presididas por un Tribunal de Juicio formado por los licenciados Jaime Arturo Soto Hopkins, Juez Séptimo Penal; Dagoberto Gómez Pacheco, Juez Primero de Ejecución de Sentencias, y Leobardo Burgos Calleja, Juez Cuarto Penal, quienes fueron los encargados de evaluar a los equipos participantes.

Los alumnos de la *Universidad de Sonora* ganadores de la etapa estatal son: Alina Verónica Moreno García, Martín Francisco Lucero Cantúa, Jesús Alann Robles Díaz, Rubén Nava Rivera y David Emmanuel Rojas Acosta.

Los participantes de la *Universidad Vizcaya Obregón* obtuvieron el segundo lugar y la *Universidad Vizcaya Guaymas* el tercero.



Evaluaron a los equipos participantes, los licenciados Jaime Arturo Soto Hopkins, Dagoberto Gómez Pacheco y Leobardo Burgos Calleja.

La Vida y sus Zonas Erróneas

*Ma. Elena Carrera Lugo

Cuando de hablar de temas serios se trata, por lo general pensamos que lo debemos de hacer con un rictus de dolor en el rostro. Damos por hecho que, si además, le agregamos agresividad a la denuncia de tales o cuales acciones tendremos de nuestro lado a más personas reclamando. Pero afortunadamente hay otras maneras de impactar en la vida en comunidad que resulta gratificante: es el caso de la obra que presentó el mes pasado la *Compañía Teatral Rosa Vilá Font*.

Zonas Erógenas es una adaptación de Imanol Caneyada al monólogo *Mujer Sola*, de Darío Fo y Franca Rame, donde se aborda el tema de la violencia hacia las mujeres pero la dirección escénica decidió darle un tono "ligero" al texto, pues la excelente actriz Rosa Vila Font da vida a una mujer que vive diferentes tipos de violencia, en un tono donde la tragedia está justamente en la manera en la que el personaje asume su condición.

Hablar de temas profundos, que nos duelen como sociedad y que tenemos que prevenirlos, el reto es ser todo lo creativo que podamos para que diversos públicos se reflejen en ese espejo y busquen por supuesto las alternativas para solucionar el tema de la violencia de género. No hay nada más inseguro que un hogar o familia donde cotidianamente se cometen delitos en contra de las que allí viven.

De hecho, la violencia hacia las mujeres o intrafamiliar como se le llama en la *Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia*, es el delito que siempre puntea en los semáforos delictivos. De 10 llamadas que se reciben en el número de emergencia 066, seis de ellas son por este delito. Se incrementan los fines de semana y tienen un pico alto los domingos por la madrugada, cuando la "fiesta" ha terminado, pues también este tipo de hechos está asociado con el alto consumo de drogas lícitas como el alcohol pero también cristal y cocaína.

Sonora ocupa según la *Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011* (ENDHIRE), la cuarta posición dentro de los Estados con mayor proporción de mujeres víctimas de violencia en el lapso comprendido entre octubre de 2010 y octubre 2011. En cifras que midieron el fenómeno a nivel nacional el Estado de México, seguido por Nayarit y Baja California anteceden a nuestro Estado. Cada diagnóstico es la foto de un momento y, si bien estas cifras pueden cambiar para bien también lo pueden hacer para mal.

Rosa Vila Font e Imanol Caneyada Pascual ponen el dedo en la llaga en este trabajo teatral que además de ser disfrutable por el

La ENDHIRE 2011 nos muestra un panorama de la violencia hacia las mujeres en Sonora, que se ve perfectamente reflejado en *Zonas Erógenas*. "En la entidad, de quienes sufrieron violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación y no denunciaron estas agresiones, 78.7% no lo hicieron porque no le dieron importancia al hecho violento o porque piensan que él no va a cambiar; 9.0% ven como natural la relación abusiva por parte de su pareja; 7.3% reconocieron que no levantaron cargos contra su pareja por vergüenza y porque no quieren que su familia se entere; 6.1% respondieron desconocer la denuncia como herramienta para defenderse; por otra parte, 4.8% no acudieron a poner una queja ante las instancias pertinentes para no afectar a sus hijos y 3.2% de estas mujeres no denunciaron por miedo o por amenazas de su pareja; 2.3% dijeron no confiar en las autoridades; mientras que un 10.6% refirieron otros motivos para no hacerlo".



En la obra teatral *Zonas Erógenas*, Rosa Vila Font trata el tema de la violencia hacia las mujeres pero la dirección escénica decidió darle un tono "ligero". La actriz se luce en el monólogo y logra impactar al auditorio.

Foto cortesía: Homero García

profesionalismo lo es porque, sin exceso sino con la más terrible cotidianidad, la *Mujer Sola* nos cuenta con nariz y zapatos de payaso su terrible historia de vida al lado de un hombre que no la valora, hasta el grado de dejarla encerrada.

Mientras el país se debate en la necesidad de generar políticas públicas con perspectiva de género, la realidad nos rebasa. Por eso es totalmente válido que desde la cultura se aborde el tema, que lo podamos "gozar" en un pequeño teatro bar (*Está Cabral*), lugar de la puesta en escena de la obra ¿por qué no?

La sociedad civil organizada a través de las diferentes figuras legales, o de las empresas teatrales tienen mucho que dar para que, de una vez y para siempre, nos DEMOS CUENTA que es necesario cultivar otro tipo de relaciones en los hogares más amorosas y equitativas.

Este es un dato que hemos repetido: aproximadamente el 80% de las personas que han perdido la libertad, es decir, que están en un *Centro de Readaptación Social* (CERESO) o un *Centro Federal de Readaptación Social* (CEFERESO) vienen de hogares donde la violencia creó a sus propias víctimas. Y todas las personas, desde cualquier trinchera podemos hacer algo para que esto se revierta.

No necesitamos más cárceles; necesitamos más educación, más cultura, más deporte, más oportunidades para poder construir una vida libre de violencia.



*Ma. Elena Carrera. Ex Directora General de Participación Ciudadana y Programas Preventivos de la SESP. Co-conductora del programa radiofónico *Sonora Seguro* en *Radio Sonora*. Licenciada en Ciencia Política por la UAM-I con diplomados en Derechos Humanos, Transparencia, Ciudadanía y Género así como Ciudades Seguras en el ITESM-Campus Monterrey.

Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Cómo Incluir un Asunto en la Agenda Gubernamental?

"Por el laberinto se pierden fácilmente los hechos conocidos, si no se planifican." **Dmitri Mendeléyev**

***Profesor Carlos Salazar-Vargas**

El concepto de *Agenda Gubernamental* (*Agenda Pública*) corresponde al conjunto de asuntos (necesidades, problemas, dificultades, carencias...) que se llevan a debate público, con el fin de que el Estado intervenga ofreciendo soluciones. En este proceso, el **Politing** es de gran ayuda para trabajar con efectividad cada una de las tres dimensiones de la política: *Proceso*, *Resultado* y *Estructura*- pues es la brújula que indica el camino más efectivo para incluir un asunto -cualquier asunto- en la Agenda. Y es que muchos (por sus características, condiciones y/o variables) se refieren a este proceso como un completo laberinto. Por eso, bien vale la pena analizarlo con una mayor atención.

Para incluir un asunto en la Agenda, lo primero que se requiere es que el problema sea identificado como tal por un grupo de personas más o a menos organizado: sindicatos, ONGs, juntas de acción comunal...etc. Lo segundo, es que ese problema sea identificado por las personas indicadas, o sea, que corresponda al área de jurisdicción de la autoridad pública: municipio, departamento, región, estado...etc. La tercera condición, es que se logre la intervención de la autoridad pública correspondiente: alcalde, presidente municipal, gobernador...etc.

Pero eso no basta. Adicionalmente, es indispensables al menos otros tres aspectos. El primero es reconocer que la inclusión en la Agenda NO es un proceso automático, sino el resultado de un debate profundo, con gestores o ciudadanos conocedores de la problemática en cuestión y quienes serían los directos (o indirectamente) beneficiados. Por ejemplo, la comunidad LGTBI, las mujeres cabeza de familia, las madres solteras, la comunidad latina, el grupo afroamericano, los migrantes, etc. En segundo lugar, debe existir un punto de convergencia, encuentro o conexión, entre los gestores y aquellos quienes actúan como actores políticos. Por último, y no por ello menos importante, es necesario que el lenguaje con el cual se formula el problema, si refleja, traduzca y comunique el interés de los actores políticos involucrados.

Como se observa, incluir un asunto ("*issue*") de una comunidad cualquiera, en la *Agenda Gubernamental*, requiere saber cómo moverse en un perfecto laberinto y -sin morir en el intento- encontrar el camino que logre incluirlo en la respectiva Agenda.

Incluir un asunto ("*issue*") de una comunidad cualquiera, en la *Agenda Gubernamental*, requiere saber cómo moverse en un perfecto laberinto y -sin morir en el intento- encontrar el camino que logre incluirlo en la respectiva Agenda.

Es por eso que las bases de la sociedad (representada en personas y/o grupos organizados) son aquellos que deben contar con la necesaria preparación y los útiles conocimientos sobre **Politing**, con el fin de hacer más viable, expedito, cierto y seguro el tortuoso e incierto camino que se debe seguir para incluir un problema -cualquier problema- en la *Agenda Pública* de cualquier autoridad pública. Y es que el **Politing** con su bien afinada batería de alternativas, sus efectivos grupos de estrategia y sus bien diversificados procedimientos alternativos, es la respuesta más efectiva (eficiente y eficaz) para lograr encontrar el camino o vía para ello.

Este intrincado proceso es como un queso *gruyer*: lleno de huecos, por eso, el único, real e impostergable propósito del **Politing** es precisamente ese: facilitar el objetivo del candidato/dirigente/gobernante.



***Carlos Salazar Vargas.** Estratega Político, Conferencista y Consultor Internacional en "*Políticas Públicas*" y "*Politing*". Presidente de *Carlos Salazar & Asociados*. Con *Politing* ha liderado exitosamente múltiples procesos electorales y asesorado más de 48 campañas políticas. Colabora con gobiernos, partidos políticos, presidentes, líderes sociales, políticos y empresariales en varios países de Latinoamérica. Web: carlosalazarvargas.com

Forjando el Espíritu Emprendedor



Mucho interés generó el foro organizado por la Plataforma Voz Empresarial.

***Lic. Aurora Retes Dousset**

El 22 de octubre pasado, se llevó a cabo el Foro *¡Atrévete a Ser Grande!, ¡La Oportunidad eres Tú!*, organizado por la plataforma *Voz Empresarial* con la participación de más de 300 participantes, que fueron por su propio pie, con su sueño a cuestas y aprovechar las conferencias sobre la nueva dinámica empresarial y los retos a enfrentar que Sonora tiene por delante.

Estuvieron presentes las autoridades, inaugurando el evento el Lic. Roberto Ruibal, Director de la *Comisión de Fomento Económico del Municipio de Hermosillo*, quien reflexionó sobre las necesidades que los emprendedores tienen y que el Gobierno no ha sabido resolver.

Ruibal Astiazaran, dijo era de suma importancia la profesionalización de las *Mpymes* y atraer inversiones a Hermosillo para mover la economía y generar nuevos empleos, pero sobre todo de la impostergable incorporación de las empresas locales a las grandes empresas instaladas en la capital, que ofrezcan soluciones a precios competitivos y evitar importar talento que es muy caro y no difícil de retener.

Quedó claro en los participantes al Foro que Atraverse, es hacer algo que conlleva un riesgo; **Ser Grande**, es caminar en la búsqueda de la perfección, pero se olvida que ya se es grande pero la cultura y la programación desde que se nace, ha hecho creer que no se es, y luego vienen los problemas de visión y de autoestima que alejan de la condición original del ser humano, ser felices y buscar el lugar y propósito en este mundo que permita lograr cumplir los objetivos y metas para el bien de todos.

La Conferencia Magistral estuvo a cargo de Víctor Esquivel, socio *Director Nacional de Advisory de KPMG en México y Centro América* quien habló de las 11 Reformas Estructurales y la nueva dinámica empresarial que deben tener los hombres y mujeres de negocios ante los desafíos de esta nueva legislación, pero que a la fecha no se ha aterrizado en realidades concretas para mejorar la economía del país, pero dijo que con estas reformas, México será el país con mayores posibilidades para competir en los próximos 15 años.

También participó el Ing. Ramiro Páez Cruz, *Presidente Nacional de la Asociación de Mexicana de Concreteros Independientes*, que aseguró con la mega obra del Aeropuerto de México, que tuvo que esperar casi 30 años para realizarse, será el aeropuerto más grande del planeta, sustentable, con la tecnología de punta, se invertirán más de 600 mil millones de pesos que si los mexicanos son proactivos, inteligentes podrán participar y exhortó a no permitir que vengan extranjeros a comerse el pastel que le corresponde a los mexicanos y dijo que los más de 400 industriales del concreto que están unidos, están en la pelea para hacer historia y dejar su huella en esta obra emblemática del mundo.

También hubo un Panel de Franquicias y los empresarios participantes Jorge Gil de la franquicia *Don Juan Distribuidora de Productos de Belleza*, Jorge Miranda Pantoja de la franquicia *Refriauto* y Marco Antonio González, de *Purifica* coincidieron en que este modelo de negocios tiene en su ADN innovación continua, desarrollo de estándares de calidad y desarrollo de talento humano, por ello, los riesgos son menos que si se inicia un nuevo negocio sin estos elementos sustantivos para el éxito.

La soledad del emprendedor y empresario es muy dura y difícil de soportar, sobre todo en un ambiente poco facilitador como el actual para llevarlo a cabo. Por ello, un grupo profesionistas decidieron unirse complementando las especialidades de formación empresarial a través de *Voz Empresarial*, para ser un aliado permanente de este sector de la sociedad y coadyuvar en difundir una actitud proactiva en Igente que ayude a mover la economía de Sonora y genere la calidad de vida que todos aspiramos.



* Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

La Espiritualidad de la Cultura



***Tomás Herrera**

La paz interior te lleva al pensamiento adecuado y a la decisión acertada. La serenidad nada entorpece, todo lo ilumina, y llegar a esta mentalidad no es difícil; también la APUESTA por la cultura es otro canal que desarrolla a los pueblos desde la belleza y, para colmo, es el reto más barato de todos los retos que tiene la política.

La cultura en general, las artes en su amplio abanico, convierten el desierto en terreno fértil, pueblos en el mundo han apostado, aun dentro de sus crisis, por mantener la cultura y las artes como la pieza del presupuesto financiero más intocable y sagrada, como el ícono más orgulloso de su atrevida valentía.

No escatimar en orquestas, en casas de cultura periféricas y municipales, que siempre estén en pie, nunca desfallezcan, proyectos de competencia artística con recompensas atractivas, sacar los alumnos, las "artes de la universidad" a los barrios, a los pueblos a realizar su servicio social, generar festivales de "todo" y de "todos" de marionetas y mimo, de danzantes y cantantes, de pintores y escritores, de músicos y muralistas, de inventores, de cocineros, de artesanos de herreros, de escultores del barro, la piedra, la arena, de patinadores, de ciclistas, adultos artesanos, jóvenes artesanos, estudiantes artesanos...regarles las áreas comunes, los fines de semana, las calles principales de los barrios,

Sobre la importancia de la promoción cultural escribe en esta ocasión el P. Tomás Herrera. Nos dice: La cultura en general, las artes en su amplio abanico, convierten el desierto en terreno fértil, pueblos en el mundo han apostado, aun dentro de sus crisis, por mantener la cultura y las artes como la pieza del presupuesto financiero más intocable y sagrada, como el ícono más orgulloso de su atrevida valentía. El director del ISC, Mario Welfo tiene la palabra en este nuevo sexenio.

que costeen sus necesidades, llenar de óperas nuestras plazas, descubrir las voces de nuestros barrios, formalizar nuestras tradiciones, concurrir nuestros municipios... de imaginación, de sueños, aunque sean fugaces, los sueños plásticos de una generación son la ocupación más espiritual que puede tener un pueblo que mientras se dedica a la sana expresión olvida la malsana ocupación.

El paso de la última media docena de años ha protagonizado una constante ceguera en lo que a las artes se refiere. Siempre con el mezquino intento de monopolizar la cultura para justificar que se hace algo donde no se hace nada que merezca la pena; inversiones astronómicas una vez al año que no dejan ni poso, ni escuela en nuestro estado. La cultura no puede pertenecer a "momentos" ni a élites, ni a privilegios; la cultura debe permear en el vivir del pueblo las 24 horas del día; el único negocio que trabaja 24 horas... si no en la calle expresando, en la casa creando.

Si la cultura la colocamos con vehemencia y convicción en lo alto del bien común llenándola de un generoso presupuesto "aunque no halla para otras cosas" la sorpresa en seis años será altamente pagadora.

Es tiempo de recuperarse, salir de delirios de grandeza personales que no llevan a nada, ni a la opulencia de los trasgresores, y entrar ya, en la revolución de la belleza. Abramos foros, alquilemos bodegas, naves vacías para convertirlas en espacios temporales de creatividad; que baje el norte, que suba el sur, que se arrime el este, que se ensanche el oeste; que lo dormido despierte: programas, edificios, personas; que lo no nacido reviente, sorprenda; y que el presupuesto cultural sea tan grande, tan grande como un delirio, como una sonrisa verdadera que convierte las armas en instrumentos de arte, la vagancia en movimiento y colorido, la droga en cultura, la pereza en expresividad, el desencanto en imágenes de fantasía.

Es posible. Es verdad. A esto se le llama la *espiritualidad de la cultura*... encontrar la paz personal y compartirla... Sonora será diferente.



***Tomás Herrera.** Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la Fundación CREES. Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com

Promueven Lactancia Materna



Un acierto del Congreso del Estado de Sonora lo es la aprobación, el mes pasado, de un nuevo marco legal para promover la lactancia materna mismo que incluye que en el espacio laboral se respeten horarios para la lactancia, sitios adecuados y cómodos, incentivos y oportunidades para favorecer que las madres puedan amamantar a sus bebés. ¡Enhorabuena!

***Emilia González**

Un nuevo marco jurídico que tiene como objeto garantizar y promover la lactancia materna, incrementando el porcentaje de niñas y niños sonorenses alimentados al seno materno aprobó el pleno del Congreso del Estado antes de finalizar el mes pasado. Con ello, se lograrán los mayores niveles posibles de lactancia materna exclusiva los primeros seis meses de vida.

El Decreto Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud, de la Ley del Servicio Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, todas para el Estado de Sonora.

La iniciativa la hizo suya el grupo parlamentario del PRI, al retomar un escrito enviado al Poder Legislativo por la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hermosillo, Martha Antúnez de Acosta, con el objeto de garantizar y promover la lactancia materna en la entidad.

La diputada Flor Ayala Robles Linares destacó que la ausencia y/o reducción de la lactancia materna es un problema central de salud, que incluye diversos factores que se deben de atender de manera integral, desde dedicar los recursos humanos y financieros necesarios para lograr su impulso, hasta informar, sensibilizar y concientizar a la población.

Además de crear grupos de apoyo para lograr su implementación en conexión con el sistema de salud e impulsar el cumplimiento de las obligaciones que en materia laboral se observan sobre el tema de la lactancia: respeto a los horarios para la lactancia, contar con sitios adecuados y cómodos en los lugares de trabajo, incentivos en el ámbito laboral y oportunidades para favorecer la lactancia, indicó.

Sonora tiene un índice de lactancia materna por debajo del 20%, lo que ocasiona problemas de salud recurrentes, agregó, por lo que es necesario otorgar a los infantes un verdadero derecho humano en relación a la lactancia materna, el cual no sería en contra del derecho de la madre, que como dueña de su cuerpo puede decidir dar o no lactancia, tampoco se pretende hacerle objeto de sanciones, aclaró Ayala Robles Linares.

Con ello, se lograrán los mayores niveles posibles de lactancia materna exclusiva los primeros seis meses de vida.



Recibirá Reconocimiento en Arizona 😊

En un evento de gala, que tendrá lugar el 21 del presente en el *Resort La Paloma*, el Dr. Jorge Pesqueira Leal será homenajeado con el galardón "Ángel de Esperanza".

La directora de la revista *Elite*, Fátima Lamadrid (que circula en el estado de Arizona principalmente) comentó a *Mujer y Poder* que este premio lo instituyó para reconocer y resaltar la labor de quienes de una u otra forma han impactado positivamente a la comunidad.

"Jamás terminaría de decir todos los motivos por los cuales se galardona al doctor Pesqueira ya que son muchos los que merece le reconozcamos no solo en México sino fuera de él... aparte de ser una de las personas más reconocidas en Latinoamérica por su gran preparación profesional", comentó a *Mujer y Poder* al momento de dar a conocer la noticia.

Se reunirán empresarios y políticos tanto de Arizona como de Sonora, dijo, porque también se busca conseguir una conexión a favor de la economía y turismo de ambos estados.

Junto al doctor Pesqueira se dará también el reconocimiento a Luis Antonio Castro, Claudia Zanes y Raúl Aguirre.

¡Felicidades a todos pero muy especialmente al doctor Jorge Pesqueira quien ha dedicado su vida a procurar el bien común, una mejor vida para la población vulnerable y a compartir sus conocimientos!

Dr. Jorge Pesqueira Leal, recibirá el galardón "Ángel de Esperanza" este mes.

😊 Los Segundos Cuestan Vidas



Directivos de Cruz Roja.

Excelente la campaña de seguridad vial "Los Segundos Cuestan Vidas" que inició el mes pasado *Cruz Roja-Delegación Hermosillo* porque muchas vidas se pueden salvar si los conductores de otros vehículos respetan el paso de la ambulancia y no como sucede con frecuencia que... la ignoran totalmente.

El patronato busca sensibilizar a la población en ese sentido y para ello se ha dado a la tarea de difundir unos volantes con cuatro alertas al conductor: Deja libre el carril central, mantén la calma y concéntrate, detén el auto en un lugar seguro y permanece alerta. La rueda de prensa donde anunciaron lo anterior fue presidida por Gustavo Donnadiu Mercer, Coordinador Local; Guadalupe Ayala Noriega Coordinador de Socorros; Samuel Perez Alarcon, Director de la *Agencia de Publicidad Viernes* y creativo de la campaña; Jorge Ortega Huerta Vicepresidente del *Consejo Directivo de Cruz Roja Hermosillo* y Yolanda de Velderrain Coordinadora Local de *Comunicación Social*.

😊 Al frente de "Patricia"

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la coordinación de las dependencias oficiales ante el peligro que significaba el huracán "Patricia" -catalogado como el más grande de la historia de los meteoros- que golpeó hace unos días en Jalisco, en Colima y en Nayarit. El aviso personal a la población por parte del presidente de la amenaza que venía, tanto como sus órdenes consecuentes y el cabal seguimiento del operativo lograron que la población se protegiera debidamente y que no ocurriera una sola muerte, aunque inevitablemente los daños materiales son cuantiosos.

También ayudó la suerte: el fenómeno tocó tierra más en lo despoblado y se desvaneció pronto en la sierra. La figura del Presidente, tan deteriorada desde hace tiempo pareció restablecerse al vérselo siempre al pendiente de "Patricia". Como debe ser.



Últimos hallazgos en el Templo Mayor

El doctor Carlos González, miembro del *Proyecto del Templo Mayor* y Director del *Museo del Templo Mayor*, estuvo en la capital sonorenses para hablar sobre los últimos descubrimientos en la zona histórica de la ciudad de México.

Expuso a detalle sobre el tema en el auditorio de la *Sociedad Sonorense de Historia* en un evento organizado por el *Seminario de Cultura Mexicana*, la *Universidad de Sonora* y la propia SSH donde, al finalizar su exposición dio oportunidad a los presentes de expresarle sus dudas e inquietudes.

En verdad asombrosas las fotografías mostradas de los hallazgos en el subsuelo del Centro Histórico de la ciudad de México, encontrados a casi cinco siglos del descubrimiento de América.

Explicó el procedimiento que se sigue para llegar al subsuelo sin lastimar las reliquias, comentando que hay técnicas que permiten saber con certeza si en determinadas partes hay presencia de estructura y por ello las excavaciones han podido realizarse sin dañar tampoco lo que hoy está construido porque, dijo, "tan importante es el templo mayor como la catedral (y los demás edificios que hoy existen) pues... son momentos distintos".

Habló de la importancia de este descubrimiento y dijo que la hipótesis era vislumbrar el *Templo Mayor* como asiento del poder de los mexicas y que con el descubrimiento realizado esto quedó ampliamente demostrado.



El auditorio estuvo muy concurrido para escuchar al eminente expositor doctor Carlos González, quien aparece en la gráfica junto al representante de la *Corresponsalia Hermosillo del Seminario de Cultura Mexicana*, Dr Rubén Flores.

"Es importantísimo recuperar nuestras raíces... cada etapa es importante en lo que hoy somos", expresó.

El expositor es autor de varias obras relacionadas con la arqueología y ha participado en varios proyectos de recuperación de monumentos y, según dejó ver en su conferencia, es un amante de su profesión.

Fue un verdadero privilegio tenerlo de invitado en la SSH.



Interesante, clara y muy completa la exposición del antropólogo Carlos González.



El presidente de la SSH, Benjamín Gaxiola, acompañando a la directora de IMCATUR, Margarita Torres y del sub director, maestro Guillermo Armada.

Sínodo de la Familia

El *Sínodo de la Familia* culminó el mes pasado pero... inicia un ciclo aún más polémico.

***Tomás Herrera**

El pasado domingo 25 de octubre, se clausuró en Roma, en el Vaticano, el llamado "*Sínodo de la Familia*" algo así como un Pequeño Concilio, donde el Papa reúne a varios Obispos del mundo e invitados especiales expertos en las materias a tratar, para analizar y dar salida a temas urgentes que van predominando en la sociedad actual pero que la Iglesia Católica aun los contempla desde una óptica atrasada o desde una ley muerta que pocos, muy pocos son capaces de cumplir.

Si la familia es el núcleo de "todo lo importante" y la familia actual está tomando formas nuevas, muy dispares a las tradicionales, quiere entonces decir que las leyes, la sociología, la educación y la regulación normativa, en general, tendrán que acelerar su paso para contemporanizar y dar respuestas útiles a algo que siempre resulta irreversible... la evolución del ser humano.

En este rublo, las religiones, las iglesias del mundo, son parte de este juego normativo en tanto en cuanto sus doctrinas calan en la conciencia y en la conducta de los ciudadanos. De ahí que la jerarquía de la Iglesia Católica esté viviendo un urgente momento de escándalo ante si debe o no, modificar y actualizar sus enseñanzas derivadas de su libro santo: la Biblia, escrita hace miles de años, y de su tradición; tradición que siempre queda atrás de la evolución.

Temas como: un solo modelo de familia, o, familia plural, nuclear, clásica, monoparental, madres solteras, homoparental, padres divorciados, pareja temporal. De igual manera la consideración de dichas realidades humanas llevadas al campo de lo religioso, como por ejemplo: si pueden o no ser admitidos a la vida sacramental, los divorciados, los vueltos a casar; las personas y familias LGBT, y, de rebote, el tema del celibato en los sacerdotes y las repercusiones positivas o negativas del modelo de cura frente a la familia.

Un tiempo no fácil para las religiones -todas- que durante siglos han vivido de las definiciones doctrinales que han impuesto a sus creyentes y que garantizaba al colectivo religioso un estilo de mando, autoritario, y un estilo de obediencia, sumisa. El rompimiento actual de las normas en base a las libertades, deja caducos, fuera de juego, a los ciegos maestros imposibilitados de dar luces a los nuevos peregrinos del mundo moderno.



Durante este último Sínodo de Obispos en torno al Papa Francisco, que escuchó con paciencia y humildad, las opiniones encontradas -muchas expresadas con métodos no del todo educados- los diferentes argumentos planteados por los trece grupos lingüísticos, donde se enfrentaron duramente el grupo conservador francés: europeos, africanos, canadienses, y el grupo modernista alemán: alemanes, austriacos, suizos... dejando entrever lo difícil que es dar una fórmula única para el mundo entero. "Hemos visto, -decía el Papa en su discurso final- que lo que parece normal para un obispo de un continente, puede resultar extraño y escandaloso, para el Obispo de otro continente; las culturas son muy diferentes entre sí".

El Sínodo ha terminado. Las opiniones diversas se han dejado sentir. Ahora comienza el verdadero trabajo de la Iglesia Católica que se iniciará con la próxima *Carta Pastoral del Papa* sobre la familia. Ahí dará luz a las verdaderas opciones que tendrán los católicos en relación con su iglesia y las formas plurales de vivir lo contemporáneo, en lo personal y en lo familiar.

Seguramente comenzará la gran batallas de celos y recelos, rebeldes y obedientes... pero no solo para la religión católica -que en aras de las verdades, es la religión que más se esfuerza por actualizarse- sino para todas las religiones: Judíos, Islam, Cristianas, Orientales, y Sectas; sus autoridades religiosas tienen en sus manos la posibilidad de ofrecer una espiritualidad que, o ayuda a la mujer y al hombre modernos a vivir en sintonía con sus libertades, o es la ruptura definitiva del ser humano con la fe tradicional.

Balance de la Alternancia



El doctor Felipe Mora Arellano de la *Universidad de Sonora* y el maestro Marco Paz Pellat de *Foro Quattro TV*, fueron los comentaristas de esta obra y aparecen en la foto junto a Álvaro Bracamonte, José Medina y Gloria Valdez.

***Mujer y Poder**

Mucho interés despertó la presentación del libro *"Sonora 2015. Balance y Perspectivas de la Alternancia"* editado por *El Colegio de Sonora* y coordinado por los doctores Alvaro Bracamonte Sierra, Gloria Ciria Valdéz Gardea y Álex Covarrubias Valdenebro.

Días antes del evento, Alvaro Bracamonte había resaltado la importancia de realizar una evaluación puntual sobre el proceso electoral y específicamente la alternancia en Sonora.

Y ese es precisamente el tema del libro, cuyo texto, dijo el propio investigador, "es una provocación para seguir escudriñando las temáticas que actualmente están saliendo en el debate público y que en el calor de la campaña florecieron...", considerando que en esta segunda alternancia, los documentos que presentan en el libro "deberían servir para la construcción de políticas públicas".

"El balance que arroja la obra que hoy se presenta si bien no puso en la báscula todos los campos donde se desempeñó el gobierno pasado, no solo el ejecutivo faltaron el legislativo y el judicial, es una muestra de lo que la entidad experimentó luego de una larga espera de una parte importante de la ciudadanía que demandaba cambio de estafeta", mencionó Mora Arellano durante la presentación, en la que participó también como comentarista el maestro Marco Paz Pellat.

La compilación del libro fue resultado de los trabajos presentados en el *Foro "Cambio Institucional y Alternancia: Un Balance desde las Organizaciones y los Actores"* llevado a cabo en abril de 2014 con la participación de importantes académicos de carácter local, nacional e internacional.



Campaña de Desarme Infantil y Más

***Amelia Iruretagoyena Quiroz**

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas el seis de octubre de 1999, definió la cultura de paz indicando que ésta se construye a partir de una "serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos".

Por ello, para promover una cultura de No Violencia se han propuesto los siguientes principios:

- *Respetar la vida
- *Escuchar para entender
- *Poner en práctica la tolerancia
- *Rechazar la violencia
- *Redescubrir la solidaridad
- *Conservar el planeta

Si estos principios los practican los padres, las posibilidades de que sus hijos se comporten con apego a las reglas de una convivencia pacífica son altamente posibles. Es visto por todos (as) que los niños repiten y hacen lo que ven, por ello es fácil admitir que así como la violencia se aprende, la no-violencia también.

Desafortunadamente, vivimos inmersos en una sociedad de consumo, donde las grandes corporaciones y hasta los gobiernos promueven la cultura de la muerte o lo que es igual a cultura de la violencia, basta darnos cuenta de que los mismos programas infantiles tienen una gran carga de contenidos violentos. A través de los videojuegos, de las películas, de los programas televisivos, de los juguetes que les regalamos, nuestros hijos aprenden a concebir la violencia como normal o natural. Ingenuamente solo vemos el placer que nuestros hijos obtienen, sin ver las consecuencias que en su formación esto tiene.

Responsablemente, la *Confederación de Pediatras de México*, (CONAPEME) sólo recomienda una hora al día de televisión, o de juegos de video, de programas escogidos y supervisados por los padres y desaconseja poner televisión, videojuegos e internet en el cuarto de los niños y jóvenes.

Tristemente, por la falta de perfiles adecuados en las instituciones de educación, de protección a la niñez y la familia, de las instituciones para la prevención del delito, de los institutos de cultura y recreación y de las instituciones para cuidar la salud de la población, no existe una política pública integral, encaminada a frenar los excesos de la televisión, los videojuegos y las malas prácticas de las familias y las escuelas en cuanto a su nefasta contribución en la cultura de



A través de los videojuegos, de las películas, de los programas televisivos, de los juguetes que les regalamos, nuestros hijos aprenden a concebir la violencia como normal o natural. Ingenuamente solo vemos el placer que nuestros hijos obtienen, sin ver las consecuencias que en su formación esto tiene.

violencia que cada día es más visible y aceptada. Equivocadamente la mayor parte de las y los ciudadanos creemos que es con mayores condenas, con más patrullas, con pena de muerte como vamos a reducir la violencia y esto no es así. Debemos de convencernos de que esto es posible con una educación centrada en la construcción de la paz misma que se tiene que enseñar en la familia, la escuela, los espacios comunitarios y mediante los medios de comunicación.

Es usual que las instancias de prevención del delito organicen campañas de despistolización con adultos pero ¿porque las escuelas no las realizan también con los niños? donde éstos se desprendieran de juguetes como pistolas, rifles, metralletas y todo tipo de juegos que incitan al comportamiento violento. Una campaña de *desarme infantil* que eduque a los propios padres de que "Un niño con armas de juego, podrá ser un adulto con armas de fuego".

Hay mucho que hacer en el tema de construir una cultura de paz, donde se requiere la convicción del gobierno para sembrar a mediano y largo plazo; no solo es cuestión de superar el paradigma de más policías-menos delincuentes, sino de entender realmente, que la paz es un proceso que tiene que ver con nuestras formas de convivencia.



*Amelia Iruretagoyena Quiroz. Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Directora de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.
Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

Sobre el Instituto Sonorense de la Juventud

***Mujer y Poder**

El exdirector del Instituto Sonorense de la Juventud, Julio Gutiérrez A. refuta parte del artículo “¿La Respuesta Para la Juventud Sonorense?” publicado en la edición del presente mes. Aclara que la Casa de la Juventud, no es ningún “casarón” -como lo cita la autora Stephania Duarte en el texto- porque está prácticamente terminada, así como la nueva Ley de la Juventud del Estado y comenta que son obras de la pasada administración que habían sido postergadas por sexenios anteriores; y que él dejó un superhábit y no un déficit al concluir su gestión al frente del ISJ.

En su réplica, Stephania justifica el calificativo de “casarón” porque la casa aún no está ocupada; que la ley es una buena intención, pero nada más y que los datos del déficit los tomó de la bitácora de la entrega/recepción del instituto. Le dice además que su intención no fue la crítica negativa y le reconoce su capacidad de servidor público y le agradece la respuesta a su artículo.

El texto de Stephania (que si el lector no lo leyó el mes pasado, lo puede encontrar en la web de *Mujer y Poder*) en realidad trata sobre la nueva directora del ISJ, Brianda Vivian Martínez, y marginalmente se refiere a la gestión anterior. Pero, por supuesto, se le atiende a Julio Gutiérrez su derecho de réplica y se transcribe su carta (editada por falta de espacio) a continuación:



El ex director del ISJ, Julio Gutiérrez, responde a articulista de *Mujer y Poder*.

Réplica del ex director del ISJ

1.- La Casa de la Juventud está prácticamente terminada y así lo pueden constatar varios integrantes de los medios de comunicación que realizaron el recorrido por las instalaciones; solo faltan los aires acondicionados y cierto equipamiento muy específico. Dichos faltantes NO superan los 2 millones de pesos, además casi la totalidad del equipamiento (muebles, computo, etc) se encuentra funcionando en las oficinas temporales del ISJ, por lo que solo se requiere de la mudanza a la Casa de la Juventud para iniciar su funcionamiento. No está de más comentar que a pesar de que el proyecto de la Casa de la Juventud se intentó realizar por muchos directores del Instituto Sonorense de la Juventud; fue solo en la administración del Ex Gobernador Padrés en que se logró realizar la inversión de más de 15 millones de pesos gracias al apoyo y gestión del Ex Diputado Federal Damián Zepeda Vidales, por lo que el Instituto Sonorense de la Juventud por primera vez desde su creación tendrá instalaciones no únicamente dignas, sino quizás las más modernas de todo México.

2.- Respecto a la Ley de las y los jóvenes del Estado de Sonora... sin duda el espíritu de la ley es noble, pero también vale la pena reconocer que a pesar de que de nueva cuenta muchos ex directores del Instituto Sonorense de la Juventud habían intentado impulsar la aprobación de dicha legislación, fue solo hasta la pasada administración y legislatura que esto se logró, por lo que Sonora pudo salir de la nada honrosa situación de ser uno de los cuatro estados en el país que no tenían legislación de juventud. La implementación de dicha ley es sin duda un gran reto para el presente gobierno, pero estoy convencido de lo positivo que resultará para la juventud sonorense, sobre todo el Artículo 11 que hace obligatorio para los Ayuntamientos establecer programas de promoción e impulso a la atención de la juventud, mediante la designación de un titular joven.

3.- Respecto al supuesto déficit económico, me permito comentar que al momento del proceso de entrega recepción se entregaron dos cuentas bancarias; una con la cantidad de \$197,872.08 y otra con \$314,665.60 dando un total de \$512,537.08 y con un adeudo pagable a proveedores total de: \$361,042.97 por lo que queda claro que no existe un déficit económico, esto sin mencionar que además se hizo entrega de dinero en efectivo correspondiente a la caja chica por un monto menor a los \$5,000 pesos, esto de acuerdo a las normas administrativas de las dependencias del Gobierno estatal, además de los subsidios mensuales que quedan pendientes de pago al ISJ por parte de la Secretaria de Hacienda estatal.

Nota: La licitación de la obra civil de la Casa de la Juventud se ejerció al 100% por el CECOP, en dicha licitación nunca estuvo contemplado el aire acondicionado ya que las reglas de operación solo permiten construir obra civil; el aire acondicionado estaba planeado obtenerse con recursos del fondo de participación social de CECOP (recursos que se obtienen al renovar las licencias de conducir) pero al no estar presupuestado no se cometió ninguna irregularidad al no ejercerse.

Sabedor del profesionalismo periodístico que siempre ha caracterizado a la revista *Mujer y Poder*, solicito amablemente la publicación de mi replica en el mismo espacio que le dio origen.

Como siempre quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Julio Gutiérrez A.

Filtros Anti-Alcohol: Mal Necesario

***Rafael Antonio Vidales**

Por supuesto que es muy molesto para muchos conductores la medida policíaca de mantener una vigilancia especial donde los agentes invaden un tanto la esfera personal del ciudadano, y que incluye a veces la instalación de retenes de revisión para detectar automovilistas ebrios o, como más recientemente se anunció, la presencia vigilante y apostada de patrullas para prevenir este indebido comportamiento de muchos ciudadanos que ya hicieron costumbre manejar consumiendo alcohol o drogas y/o hacerlo después de beber sin esperar el tiempo adecuado.

Como sea, la medida es necesaria: pese a saber de antemano que no es correcto conducir en mal estado muchas personas -de todas las edades, sexo y condición social- cometen ese ilícito tipificado como conducción punible y que puede traducirse no solo en una infracción administrativa, sino incluso en un delito bajo ciertas circunstancias como la comisión concurrente de una infracción de tránsito, según el artículo 144 del *Código Penal de Sonora*.



Las nuevas opciones para cubrir la sanción por conducir en estado inconveniente no deben ser motivo para infringir la ley. Manejar en estado de ebriedad o ingiriendo alcohol en el vehículo puede llevarnos a consecuencias mucho más graves que pagar multas.

Además, tanto la *Ley de Tránsito* como el *Bando de Policía* establecen que no deberá permitirse la circulación de ningún vehículo, ya sea de tracción mecánica, animal o humana, conducido bajo los influjos de alguna sustancia que altere el buen manejo y evitar con esto accidentes. Si profundizamos tan solo un poco no tardamos en comprender que la alteración de los sentidos y la fisiología de las personas se contraponen con el cuidado y responsabilidad que significa estar detrás de un volante y que de ser sorprendido, podrán realizarte algún examen médico para determinar el estado en el que te encuentras y si este indica que tu capacidad física y mental está afectada, ya sea por alcohol o alguna otra sustancia, tendrás que ser sancionado conforme lo indica la ley.

Es un error pensar que si las nuevas disposiciones son más flexibles, en cuanto a la graduación alcohólica permitida -y que si ahora te dan opción sobre la sanción a cubrir por ejemplo con trabajo comunitario- hay que aprovechar esas "facilidades", pues esa no es la finalidad de la medida; no se trata de apostar a que no seremos sorprendidos o a que la sanción será leve. Se trata de cambiar nuestra actitud y no manejar por ningún motivo bajo estas circunstancias: la idea del conductor designado y la utilización de taxis son la mejor opción para quien desee divertirse sin consecuencias graves a su economía por las altas multas, y que en muchas ocasiones por no poderse cubrir evitan la recuperación de vehículo detenido que tanta falta hace al día siguiente en el hogar para ir al trabajo, llevar a los hijos a la escuela y demás.

Lo anterior independientemente de ocurrir a veces daños mayores como lesiones o la muerte a otras personas o a nosotros mismos o familiares y amigos después de lo cual, se les puede asegurar, las cosas ya no serán nunca las mismas como antes de ello.

Que ello ocurra está en nuestras manos: no poniéndolas en el volante cuando decidamos tomar unas copas de más; lo cual, dicho sea de paso, tampoco es conveniente. Si maneja no tome; pero aunque no conduzca evite el exceso.

Radio Sonora

Celebración al Aire Libre



La directora de Radio Sonora, Ma. Elena Verduzco.

El festejo conmemorativo por los 33 años de fundación de *Radio Sonora* tuvo lugar al aire libre, ahí afuera de las instalaciones de la radio, en la *Plaza Hidalgo*, donde se instalaron bocinas, templete y sillas para los asistentes bajo los frondosos árboles del lugar.

El programa inició desde temprana hora y a las once la conductora Elsa Nuñez hizo la presentación de Lorena Robles y Marcela Ro, quienes interpretaron varias melodías del género romántico y posteriormente se unió a ellas el cantante Miguel del Castillo quien alegró el ambiente con canciones de Jose Alfredo Jiménez acompañado del *Mariachi Juvenil de Sonora*.

Entre canción y canción, la conductora fue presentando a diversas personalidades que de una u otra manera tienen o han tenido que ver con *Radio Sonora*: Ma. Elena Verduzco, actual directora; Mario Welfo, director del ISC; Gabriela Grijalva, rectora de COLSON; Soledad Durazo, Guillermo Armada, Soyna Daniels, Homero García y muchos, muchos más personajes conocidos de los sonorenses.



Con gran simpatía, Miguel del Castillo, se acercó al auditorio y cosechó fuertes aplausos.



Acompañado del *Mariachi Juvenil de Sonora*, Miguel del Castillo impactó con su potente voz.



Como siempre: se lucieron en sus interpretaciones Lorena Robles y Marcela Ro.

Casa de la Cultura

Festejo de Aniversario

En la *Plaza Central de la Casa de la Cultura* se llevó a cabo el programa artístico para celebrar los 35 años de fundación de la *Casa de la Cultura de Sonora*, institución a la que el nuevo director del *Instituto Sonorense de Cultura*, Mario Welfo, se comprometió -durante el evento- a fortalecer durante su administración.

Esa fue una muy buena noticia para alumnos, maestros y personal de la institución, quienes participaron en el festejo junto a los maestros fundadores de los talleres: Guadalupe del Cid Romo, Rosa Belia Casillas Calixtro, Virginia Ortiz Estardante, Armando Rodríguez Fierro, Pablo Edmundo Ríos Tello, Rito Emilio Salazar Ruibal, Alba Clara Félix Lucero, Mario Humberto Solís y Memo Moreno.

El programa fue variado e incluyó la espectacular *Danza del Venado* a cargo del grupo *Bacatete Juvenil*.



Galardonado: Imanol Caneyada

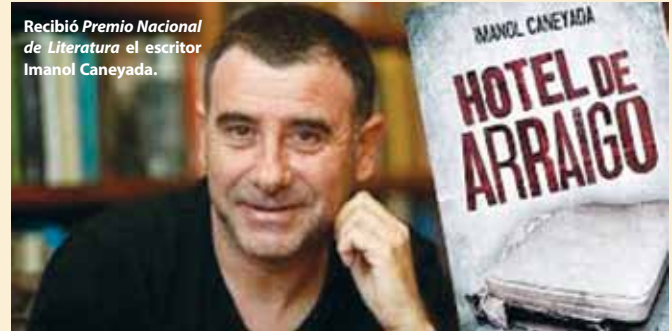
*Mujer y Poder

En la sección *Comentario de Libro* del número de Julio pasado de ésta su revista *Mujer y Poder* se reseñó la más reciente obra del novelista de origen vasco pero radicado en Hermosillo -donde es corresponsal del semanario *Contraseña*- Imanol Caneyada. Y hace unos días nos congratulamos con la noticia de que ganó el *Premio Nacional de Literatura "José Fuentes Mares"* para obra publicada el 2015, precisamente con su libro *Hotel de Arraigo*, editado por *Suma de Letras*, y comentado aquí.

Hotel de Arraigo resultó galardonada, amén de por sus méritos literarios, porque toca un tema actual y crucial de la política oficial, en el tema de los detenidos sin una -todavía- causa penal fundada y motivada, pero que hace pasar a los ciudadanos por un vía crucis imposible de superar, ya no digamos de olvidar. De hecho este año el Congreso limitó la figura ministerial del arraigo a los delitos cometidos por el crimen organizado al advertirse las injusticias que al amparo de él cometían las autoridades. Una obra, pues, la de Imanol socialmente valiosa, negra -literariamente hablando- e impactante de principio a fin.

Imanol Caneyada ya había logrado un reconocimiento previo con su libro de relatos *La nariz roja de Stalin*: el *Premio Nacional de Cuento Efrén Hernández* el 2011; y otras obras suyas son sus novelas *Tardarás un rato en morir*; *Las paredes desnudas*; *Un camello en el ojo de una aguja*; *Espectáculo para avestruces*; y su libro de cuentos: *La ciudad antes del alba*.

Mujer y Poder felicita al novelista por su premio, y les promete a sus lectores reseñar próximamente alguna otra de sus obras.



Recibió Premio Nacional de Literatura el escritor Imanol Caneyada.

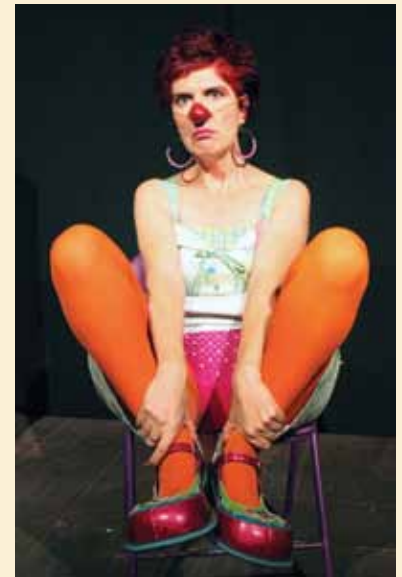
Los Cuervos Están de Luto



Una vez más demostraron sus dotes de actuación impecable: Lucamen Galindo e Imelda Figueroa, quienes se lucieron en la obra "Los Cuervos Están de Luto", al igual que sus compañeros de reparto, Sergio Robles, Rodolfo Figueroa, Juan Sergio Nuñez, Edgar Garalt, Deyanira López y Arminda Torúa. De pie les aplaudió el auditorio para premiar así su talento, netamente hermosillense.

Zonas Erógenas

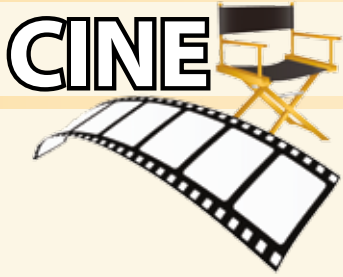
De lo cómico a lo dramático... en la obra *Zonas Erógenas*, donde se luce con el monólogo la actriz Rosa Vilá Font. Con gracia y con un talento impresionante, capta de principio a fin la atención del auditorio. La obra toca la temática de la violencia doméstica en una excelente adaptación de Imanol Caneyada del monólogo "La Mujer Solo" de Dario Fo. Todo el mes de noviembre continuará en escena en el pequeño y acogedor bar del restaurante *Está Cabral*. ¡No deje de verla!



Talento Joven



El *Club de la Opera de Hermosillo* que preside Rosa Ma. R. L. de Ayala no para en sus actividades, y el mes pasado el evento organizado estuvo de lujo pues incluyó la participación de cuatro jóvenes talentosos: Jesús Manuel Véjar, Brenda Santacruz, Marisela Romo y Jesús Ernesto Ochoa, quienes en el próximo FAOT representarán a la *Universidad de Sonora* en la *Noche de Gala*, en Alamos. Por lo mismo... fue un privilegio poder escucharlos en el auditorio del *Museo de Arte y Cultura (MUSAS)*. Como siempre, la explicación didáctica del maestro J. David Camalich fue de lo más amena e interesante.



Pasante de moda

Dirección: Nancy Meyers. **Guión:** Nancy Meyers.
Título original: *The intern*. **Género:** Comedia. **Origen:** U.S.A.
Distribuidora: Warner Bros. Pictures. **Año:** 2015.
Reparto: Robert De Niro, Anne Hathaway, Adam DeVine, Reid Scott, Rene Russo, Zack Pearlman, Andrew Rannells, Anders Holm, Nat Wolff, Linda Lavin, Christina Schere.



***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

Muchas veces al ser jóvenes pecamos de soberbios cuando se trata de recibir el consejo de un adulto mayor. Sentimos a flor de piel la vitalidad de la juventud hasta el punto de olvidar por completo que en algún momento seremos esos viejos quienes daremos los consejos que los jóvenes no querrán oír. Por ello debemos de abrir nuestros oídos a la voz de la experiencia y agradecer esos consejos que nos podrán salvar en más de una ocasión.

Ben Whittaker (Robert De Niro) es un hombre viudo de 70 años que, cansado de tanto tiempo libre que tiene debido a su retiro, intenta reintegrarse al mundo laboral. Durante su búsqueda llegará al emporio de moda fundado por Jules Oustin (Anne Hathaway), una joven empresaria llena de preocupaciones y responsabilidades. Ben será aceptado como pasante en la empresa y Jules lo acepta sin saber el pequeño detalle de la edad

de Ben. Tras la entrevista Ben comenzará a trabajar para Jules.

A pesar del áspero comienzo de esa relación laboral, el ex retirado Ben se irá ganando la confianza de sus compañeros y de su exigente jefa, hasta el punto de convertirse en un elemento importante, convirtiéndose en la voz de la experiencia y el mentor para sus jóvenes colegas.

Nancy Meyers nos trae un filme divertido y conmovedor, donde se reivindica al adulto mayor como algo más que un hombre dedicado al descanso. Realizado por un reparto y equipo de trabajo galardonado por la academia, hacen que el largometraje sea una excelente opción para disfrutar de una tarde frente a la pantalla grande.



Reparto de primera: Robert de Niro y Anne Hathaway, se lucen con su impecable actuación en este film catalogado como comedia pero con grandes dosis de dramatismo. El tema es muy actual y orilla a la reflexión. *Mujer y Poder* recomienda ampliamente este largometraje.

A propósito del Día de los Muertos

Cuando las Cosas Malas le Pasan a la Gente Buena

Género: Ensayo. **Autor:** Harold S. Kushner. **Editorial:** Diana. **Primera Edición:** 1987.

*Mujer y Poder

En este *best seller* acerca de las posibles respuestas a la angustiada pregunta que todos nos hemos hecho alguna vez ante la muerte de un ser querido y, en general, por el sufrimiento que tantas personas inocentes padecen sin encontrar una explicación: ¿porqué a él; porqué a mí? Y, a veces no nos queda sino implorar al cielo, pero únicamente para encontrarlos solos y sin respuesta satisfactoria. Y es que no existe una respuesta que pueda sanar a quien se encuentra en el punto máximo de su dolor por la partida sobre todo tratándose, por ejemplo, de un absurdo accidente, un homicidio o una cruel enfermedad donde la víctima es un niño o alguien absolutamente sin merecerlo.

En este ensayo, aún insuperado, Kushner va descartando una a una las explicaciones tradicionales que se le dan a los deudos: desde aquella de que Dios es justo y sabe lo que hace, hasta que tal vez la víctima se lo merecía (o que nos lo merecíamos nosotros), pasando por aquello de que la víctima está en un mejor lugar; que ya está descansando junto a Dios, o de que reza por su alma; o de que existe un plan divino; o de que, como creaturas de Dios, no podemos conocer sus insondables designios; y demás palabras de aliento -que a veces desalientan- pero que no alivian en lo absoluto al sufrido. La pregunta del porqué... no es saciada.

En su mejor capítulo se refiere a los "confortadores" de Job, cuando en la Biblia Job se atreve a exigirle a Dios que le dé una razón de su desventura si siempre ha sido un hombre justo y fiel. Él no se conforma y sus amigos lo critican por no aceptar su desventura, que incluyen dolorosas enfermedades y la pérdida de su familia y de todos sus bienes. La "respuesta" de Dios tiene diferentes significados que aquí se descartan.

El autor da una final explicación, extraña a su condición de predicador bíblico, pero que satisface más, pero mucho más que las frases de consuelo que se agradecen pero que no curan. Su conclusión no quita el dolor instantáneamente, pero cuando menos encontramos consuelo en ella, socorro en nuestra pena en vez de frustración, incomprensión y aún enojo.

Pero Kushner trata, además, el tema de la muerte ajena a la pena inmediata e incomprensible que nos causa una particular partida: recordemos que el Día, el santo del 2 de Noviembre, el festejo es para nuestros muertos no para la muerte que no tiene día ni santo, salvo el culto a la Santa Muerte, como la verdadera madre de todos: la nostalgia del limbo a que se refiere Octavio Paz en su *Laberinto de la Soledad*: el deseo de ir, una vez muertos, al seno del que procedimos.

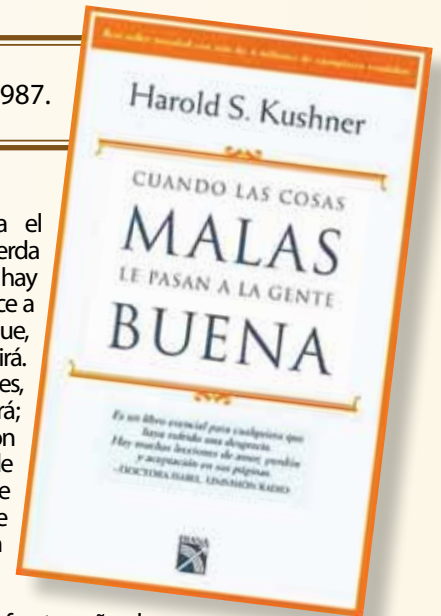
Cuando el autor nos explica el porqué de la muerte, nos recuerda a *La Odisea*, de Homero: en ella hay un pasaje en el cual Ulises conoce a Calipso, una princesa del mar que, como toda divinidad nunca morirá. Pero queda fascinada por Ulises, el único mortal que conocerá; ella lo envidia por su condición de mortal; su vida está llena de contenido, cada decisión que tome es valiosa y real porque corre contra el tiempo. También en *Los Viajes de Gulliver*, de Swift, en cada generación nacía un niño con un círculo rojo en la frente seña de que nunca moriría. Pero ello no resulta afortunado: tras las penas que la vida acumula vivir eternamente sería algo insoportable; se convierten en seres dignos de lástima. Homero nos dice de la importancia del límite de la vida; Swift de que solo la muerte podría salvarnos de la vida.

Según un texto bíblico oculto, inicialmente Dios le permitió al ser humano que supiera la fecha de su final, suponiendo la crueldad que sería vivir bajo esa espada pendiente de Damocles; pero sucedió que, entonces, el hombre no se esforzó en lo absoluto: espantado por la cuenta regresiva se paralizó. Entonces Dios prefirió que no supiéramos los días que teníamos contados y así nació el progreso.

Para los mexicanos "el Día de los Muertos es una fiesta, la fiesta de ellos y nosotros somos sus anfitriones y en ella jugamos: con calaveras de azúcar o de papel de china; con esqueletos coloridos; adornamos nuestras casas con cráneos, comemos panes que fingen ser huesos y nos divierten canciones y chascarrillos en los que ríe la muerte pelona" (ídem, O. Paz).

Tal vez sea Séneca, en una sola frase, quien nos descubre el final de la pena por los idos: "El tiempo es un Dios que todo lo alivia". Efectivamente, el recuerdo de nuestros muertos no se irá jamás, pero el contenido de dolor sí se va difuminando. Y, más aún, nos acerca, paradójicamente, a los buenos recuerdos que pasamos con ellos, al grado de hacernos sonreír.

Le recomendamos ampliamente *Cuando las Cosas Malas le Pasan a la Gente Buena*; muy propicio para leerlo en esta fecha de reflexión.



Agradecemos el patrocinio de esta sección, al Lic. Ricardo Acedo Samaniego en apoyo a la difusión cultural de Mujer y Poder



Bertha Benz

La primera mujer reparadora de vehículos

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

Bertha Benz, nacida en 1849, fue la mujer del Dr. Karl Benz, inventor del automóvil en Alemania en el año 1886. Y sin entrar en un cuestionamiento y absurda discusión sobre la maestría, o falta de ella, de las mujeres al volante, veremos que la relación entre las féminas y los coches viene de lejos, de hecho, más de lejos que la relación entre los hombres y los coches.

El empresario alemán y constructor de automóviles Karl Benz está considerado como la primera persona en recibir un permiso de conductor del Gran Duque de Alemania para circular por los caminos de ese país

La señora Benz, probablemente harta de que los inventos de su marido estuvieran a punto de hacer naufragar la economía familiar después de los repetidos reveses comerciales que estaban recibiendo sus artilugios mecánicos... se puso en camino.

Después de que el Dr. Benz construyera el primer automóvil, en el año 1888 un invento que nadie quería comprar, ella condujo un carro de tres ruedas sin saber que iba a hacer historia, emprendió su viaje publicitario a primera hora de la mañana "a casa de la abuela", de un día del mes de agosto de 1888. Ella tomó aquel coche sin consultárselo a su marido y junto con sus dos hijos, de catorce y quince años de edad, hizo lo que se considera como el primer viaje, por lo longitud del trayecto, en automóvil. La ruta llevó a la pionera señora desde Mannheim hasta Pforzheim y aquello que recorrió la esposa de Benz la llevó a la historia del automóvil.

Ella sola, con un invento nuevo, un automóvil primitivo, se hizo 106 kilómetros en el siglo XIX, sin duda, una mujer de valor.

Tardaron lo suyo en recorrer los kilómetros que separaban el hogar familiar del de la abuela, pero aquella aventura fue el viaje más largo realizado hasta entonces en un automóvil y el nacimiento del mantenimiento y reparación del coche tal. El viaje constituyó todo un acontecimiento histórico y mediático, pero no estuvo exento de dificultades. La primera, que Bertha pronto se quedó sin Ligroin, el combustible que empleaba el automóvil. La segunda, que después de adquirir más carburante en una farmacia, la señora Benz requirió de la ayuda de un herrero para reparar una cadena. Pero eso no fue todo: antes de llegar a su destino, Bertha cambió por sí misma los forros del freno, reparó una tubería de combustible que se había obstruido... En definitiva, que pasó a la historia como la primera automovilista y reparadora de coches. Después de todo esto, no es extraño que hacer aquel centenar de kilómetros les llevara a Bertha Benz y a sus hijos casi un día completo.

Aquel viaje, como decíamos, fue el primer viaje en coche; lo hizo una señora, pero además sirvió para ayudar al Dr. Benz a solucionar algunos problemas y fallos en el diseño. Actualmente asociamos a Benz el nombre de *Mercedes*, que se debe a la hija de un hombre de negocios, también pionero en el mundo del automóvil, y no al nombre de Bertha. Quizás alguna marca debería llamarse *Bertha Benz* en su honor.

Bien es cierto que la señora Benz siempre había apoyado a su marido en el trabajo de este con el automóvil y por lo tanto aquel cacharro tampoco era algo nuevo para ella, pero fue la primera que lo llevó más allá de un pequeño trayecto de prueba. Bertha quería usar el vehículo para hacer el viaje, pero también quería mostrarles a su marido, y a otros, que era un invento realmente útil.



Sin el apoyo de su esposa, Bertha Benz, tal vez el invento del automóvil Mercedes Benz no hubiera fructificado. El Dr. Karl Benz fue el inventor pero ella demostró su utilidad.

Con estos, los Benz lograron demostrar que el invento tenía potencial para usarse cotidianamente.

Hoy día existe una Ruta turística en honor a Bertha Benz, primera mujer conductora.

Detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer, dice el refrán. Y ese fue el caso de Bertha Benz quien no solo brindó apoyo moral y práctico sino incluso económico al inventor ya que, durante su noviazgo con Karl Benz, éste se vio en situación económica desastrosa que ella solucionó pidiendo el anticipo de su dote.

El dinero sirve a Benz para saldar sus deudas y seguir con sus proyectos adelante.

No cabe duda de que sin la intervención y el arrojo de Bertha Benz, el automóvil lo hubiera tenido un poco más difícil en su viaje hacia el futuro. Fue uno de los grandes logros de una mujer para la época.

Bertha Benz muere el 5 de mayo de 1944, dos días después de haber cumplido 95 años, en la localidad badense de Ladenburg, último lugar de residencia de la familia.

Fue una heroína olvidada de nuestro siglo.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

Nueva Etapa del *Instituto Sonorense de la Mujer*

El Instituto Sonorense de la Mujer cuenta, desde el mes pasado, con una nueva directora: la Lic. Esther Salas Reátiga quien por segunda ocasión ocupa ese cargo por lo que las integrantes del Consejo Consultivo -que anteriormente habían colaborado con ella- se mostraron satisfechas con la designación durante la primer reunión que se llevó a cabo el mes pasado.

Más de 60 integrantes del Consejo estuvieron presentes y todas manifestaron la disposición de continuar colaborando para fortalecer el instituto y retomar los objetivos para los que fue creado: establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social.

La directora les solicitó a las mujeres su apoyo porque, dijo, "tenemos retos muy fuertes y necesitamos la experiencia y capacidad de ustedes".

Una nueva etapa ha iniciado y todas desean que sea para bien. Por ello, en el evento estuvieron presentes las anteriores directoras, quienes han sido parte del instituto desde su creación, y también mujeres jóvenes de las nuevas generaciones que se han ido integrando.



El evento fue presidido por Esther Salas, quien aparece en la gráfica acompañada de Ma. Inés Aragón y Claudia Indira Contreras, consejeras desde hace años del ISM.

Más fotografías del evento en la web www.mujerypoder.com.mx

EVENTO EN PUERTA

Expo Tortilla y Pan del Molino La Fama



Lic. Roberto Sarmiento, Gerente General de Molino La Fama.

El 12 de este mes, en *Expo Fórum* tendrá lugar un evento muy singular que organiza Molino La Fama como parte de sus festejos de 80 aniversario.

"Expo Tortilla y Pan La Fama: el sabor de nuestra tradición" es el nombre del evento que -según informó el gerente general Lic. Roberto Sarmiento- busca fortalecer y coadyuvar al desarrollo y crecimiento de sector relacionado con la industria de la proveeduría de la tortillería de harina, panadería, repostería y todo lo relacionado con los valores agregados a la harina de trigo.

Se esperan visitantes de todo el noroeste de México, proveedores y productores, así como fabricantes de equipos de alta tecnología y prestadores de servicios que aportarán al crecimiento y consolidación de estas importantes industrias, se informó.

Lo que se busca también, dijo, es el poder interactuar con medios que puedan servir "de trampolín para llevar sus empresas a un rumbo de franco desarrollo". Por ello, tendrán talleres y conferencias para que los asistentes puedan establecer contacto con expertos que aporten al crecimiento de las empresas que conforman estas importantes industrias.

De igual manera, expresó, los expositores de la industria, podrán mostrar sus productos y servicios a un nutrido número de visitantes y sin duda entre ellos, habrá una gran cantidad de compradores potenciales.

La invitación es abierta al público en general y no tiene costo de admisión. Será una verdadera feria y hay que aprovecharla.



Super^{del}Norte

Te alcanza porque te alcanza



EN OCTUBRE SE TIÑE DE ROSA
PARA HACER CONCIENCIA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA.

Con una gran feria promueve la salud de la mujer, donde comunicadoras sonorenses hablaron de la importancia **de autocuidado y la prevención.**



Personalidades compartiendo sus experiencias sobre la importancia de cuidarse.



Gran feria de la salud.

**Trabajamos como lo hemos hecho
desde hace 19 años en apoyo a nuestras
clientas y colaboradoras**

Servando Carbajal

Director General de Super del Norte



Colaboradoras de Super del Norte.

Retarda el Envejecimiento



Línea de productos que han revolucionado el mundo de la cosmetología.

Los científicos nutricionales han alcanzado importantes resultados en el retraso del proceso de envejecimiento enfocándose en las células durante la interfase. Al enriquecer las células con potentes vitaminas y minerales, las células pueden replicarse en un estado más sano y ayudan a mantener la longitud de los telómeros. Y cuando los telómeros se deterioran más lentamente, esto a su vez retrasa el proceso de envejecimiento de las células.

productos que la empresa *Jeunesse* ha podido elaborar para rejuvenecer las células de la piel más rápidamente y a nivel molecular. Y al estimularse la producción de células da como resultado un aumento de colágeno y elastina, lo que repercute en un tono más firme de la piel, más sano y vibrante.

Los científicos y la ciencia médica avanzan en el área de salud... pero también en el de la belleza, en el del cuidado de la piel y el retraso del envejecimiento.

Ha venido a revolucionar el área de la cosmetología el descubrimiento de dos eminentes médicos, nominados al *Premio Nóbel de Ciencia*: Nathan Newman y Vincent Giampapa, quienes parece ser están a un paso de encontrar la fórmula de la eterna juventud, ese elixir que cualquier persona -hombre o mujer- quisiera tener para prolongar la juventud.

Parece ciencia ficción pero no lo es. Y les compartimos algo de esta historia: El renombrado dermatólogo y cirujano cosmético, el Dr. Nathan Newman, comenzó buscando un tratamiento tópico para ayudar a sus pacientes a recuperarse de quemaduras y lesiones graves y sabiendo que las células madre impulsan el crecimiento y la regeneración celular, aisló los factores de crecimiento de las células madre que sirven como "lenguaje" que comunica la actividad celular. Derivó sus factores de crecimiento de las células madre de adultos sanos, siguiendo la teoría de que la comunicación celular en el mismo "lenguaje" sería más eficaz. Y tuvo razón.

Los resultados fueron notables y su complejo de más de 200 factores de crecimiento es lo que se experimenta con los

Mayor información:

www.teamfusionadn.jeunesseglobal.com

También al Cell: +504 31793885

Facebook: jeunesse team fusión

Skype: dacar1976

El tratamiento es revolucionario porque la fusión de las investigaciones de los doctores y científicos hace que los resultados sean inmediatos en la piel y en el sistema del ADN células madres y cardiovasculares ya que el producto va directo a regenerar los telómeros lo cual es la área que protege las células madres del ADN de las cuales se derivan más de 200 células del cuerpo.

Los productos de *Jeunesse* son diseñados para regenerar todas las células del cuerpo humano reconociendo que hay células que solo se activan en la noche cuando el cuerpo entra en reposo como otras sólo se activan cuando el cuerpo está en marcha. Sabiendo eso el laboratorio diseñó el sistema de rejuvenecimiento celular para ambos tiempos y así los resultados son sorprendentes.

Los productos son 100% natural y previenen problemas tales como diabetes, cardiovasculares, Alzheimer, Parkinson, artritis entre otros. Incluso hay testimonio de personas tratadas de cáncer ya que trata las células dañadas en el organismo y ayuda que las células negativas vuelvan positivas y no las destruye sino que hace que se recupere dicha célula (mayor información en la página www.teamfusionadn.jeunesseglobal.com)

El mes pasado, en Las Vegas, tuvo lugar un evento internacional de *Jeunesse* para desarrollar la industria de mercadeo en línea -que es la forma como se vende el producto actualmente. Y uno de los participantes, Daniel Castañeda, es quien mostró a *Mujer y Poder* las maravillas del producto que hoy compartimos con ustedes, estimados lectores.

El verse bien repercute en sentirse también bien.

Dos Joyas de Baja California:

***Mujer y Poder**

Un verdadero paraíso se encuentra en el puerto de Ensenada y en Valle de Guadalupe lugar que *Mujer y Poder* ha visitado en varias ocasiones, disfrutando siempre no solo el clima y el escenario espectacular, sino también los lugares turísticos con que cuenta y que se han incrementado de manera significativa en los últimos años.

El cuidado que la autoridad gubernamental ha puesto en el puerto es notorio: existe orden, limpieza, y seguridad para que el visitante pueda caminar tranquilamente por el impresionante malecón o por las banquetas del centro y detenerse en los puntos de interés (tanto tiendas como restaurantes... que abundan).

Datos Básicos

El 15 de mayo de 1882 es la fecha oficial de la fundación de Ensenada, puerto que según censo del 2010 cuenta con poco más de 460 mil habitantes y con una población flotante significativa, tanto por la labor de campo -en los viñedos- como por el turismo que es la principal fuente de ingresos.

Cientos de kilómetros de playa bordean el municipio en el Océano Pacífico y el Golfo de Cortés, lugares ideales para la práctica de los deportes marinos: nadar, bucear, navegar o pescar; playas de arena blanca que invitan al descanso, a tostarse la piel y a disfrutar del sol o dunas para la práctica de los deportes en carros areneros, triciclos o motocicletas.

A solo 45 kms de Ensenada se encuentra *Valle de Guadalupe*, la región vitivinícola por excelencia en México donde las montañas rodean un valle colmado de viñedos, pequeños hoteles de lujo, bares, restaurantes y un gran atractivo: el *Museo de la Vid y el Vino*, único en el país.

Es ahí sede de uno de los festejos más significativos del Estado: las fiestas de la vendimia, con su famosa Ruta del Vino donde el turista tiene oportunidad de degustar gran variedad de vinos de elaboración casera y convivir con los propietarios de los diversos viñedos que, con gran cordialidad, atienden al visitante.



La música y las bellas artes están presentes en varios de los viñedos, donde los propietarios han construido espacios recreativos. En la foto, en el *Viñedo El Cielo*, un saxofonista deleita a los comensales en el área de restaurante.



El *Museo de la Vid y el Vino* fue inaugurado en el 2011 por el presidente Felipe Calderón con el objetivo de rescatar la historia vitivinícola de la zona. Ahí se muestra en gráficas la historia de los viñedos del lugar, el proceso de elaboración del vino y se imparten conferencias sobre arte y exposiciones diversas.



Abundan los hoteles boutique en *Valle de Guadalupe* y son de primera. *Hacienda de Guadalupe* tiene 12 habitaciones, una vista preciosa al campo y ofrece a sus huéspedes paz y tranquilidad. *Mujer y Poder* tuvo el privilegio de estar como huésped ahí.



En Ensenada, uno de los mejores hoteles es el resort *Punta Morro*, con vista al mar, restaurante y servicios de primer mundo.



La playa municipal es una belleza: de blanca y fina arena, limpia, iluminada, con todos los servicios para el turista.

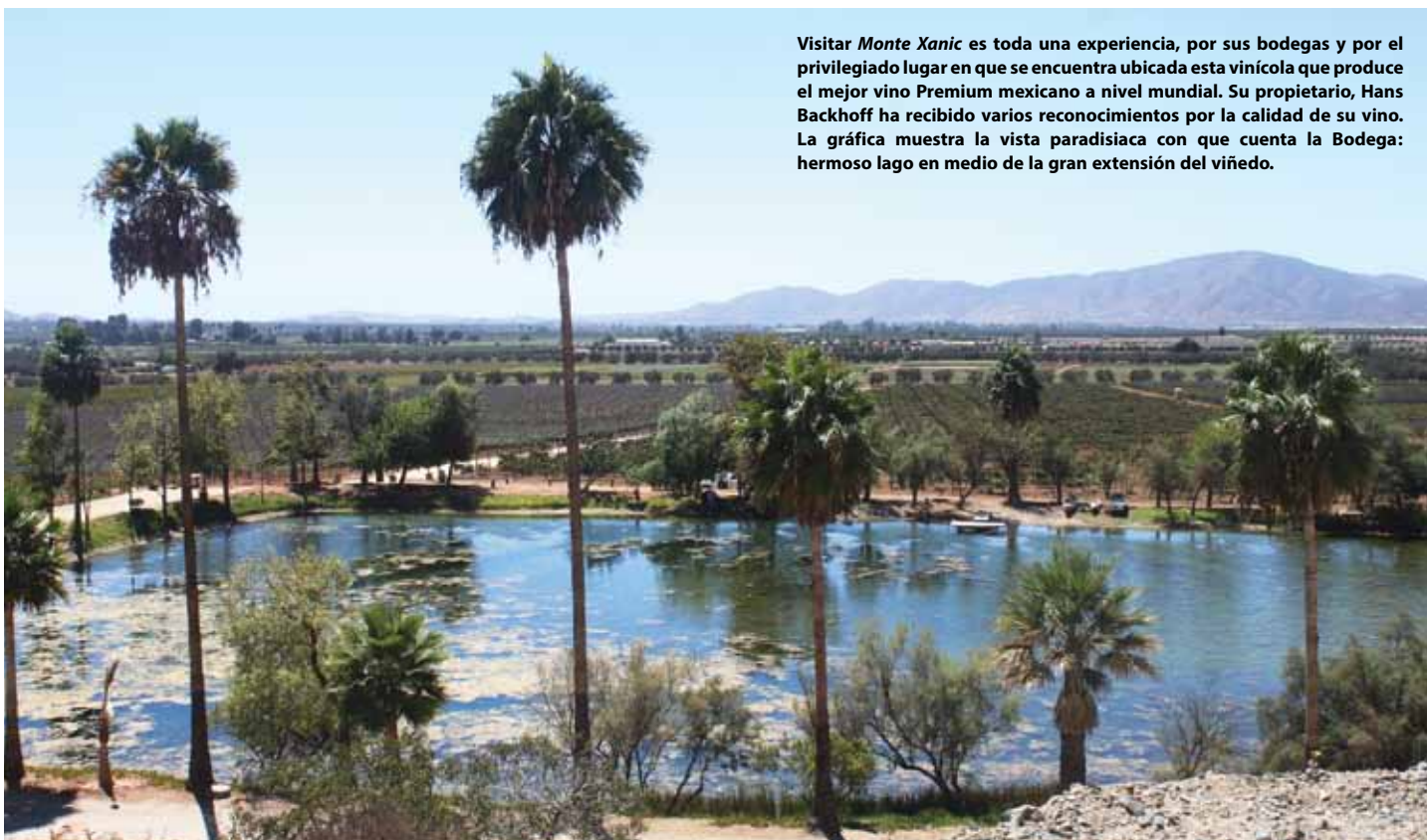
Ensenada y Valle de Guadalupe

Las playas son muy extensas, de fina arena, limpias y con todos los servicios para el turista (palapas, baños, área de recreación); con excelente iluminación instalada por la administración municipal que puso gran empeño para rescatar la playa municipal y mantenerla en óptimas condiciones.

Y... ¿qué decir de Valle de Guadalupe? La vista es maravillosa, relajante; el clima ideal... y los propietarios de los viñedos -muchos de ellos extranjeros pero amantes de nuestro país, sus costumbres y su gente- han hecho del lugar algo extraordinario con la construcción de hoteles boutique de primer mundo, bares, restaurantes y centros recreativos donde el arte y la música convierten el área en algo mágico.

No comentamos más... mejor presentamos algunas gráficas de nuestro último viaje a este bello lugar -de fácil acceso por vía aérea a Tijuana y de ahí por la carretera escénica considerada como una de las más bellas del mundo, con alcantilados y una vista hermosa al Mar del Pacífico.

Visitar Monte Xanic es toda una experiencia, por sus bodegas y por el privilegiado lugar en que se encuentra ubicada esta vinícola que produce el mejor vino Premium mexicano a nivel mundial. Su propietario, Hans Backhoff ha recibido varios reconocimientos por la calidad de su vino. La gráfica muestra la vista paradisíaca con que cuenta la Bodega: hermoso lago en medio de la gran extensión del viñedo.



Fotos exclusivas de Mujer y Poder



Otro de los famosos viñedos es el de la vinícola *De Cantos*, único en el mundo en elaborar el vino por gravedad gracias a la creatividad del enólogo Alonso Granados quien está al frente del viñedo junto con sus hermanos Alfredo y Alejandro. Ofrecen, en sus bodegas, recorrido guiado para mostrar al turista el proceso y, posteriormente, lo invitan a degustar una copa.

El centro de la ciudad es un lugar seguro para caminar y detenerse a admirar la infinidad de tienditas y boutiques ubicadas por la calle Primera y, por supuesto, hacer un alto en el famoso restaurante francés *El Rey Sol*, para degustar sus deliciosos pastelillos. Es propiedad de Jean Loup Bitterlin y fue iniciado por su madre Pepita hace casi 70 años. Es el restaurant francés de más prestigio y más antiguo de México.

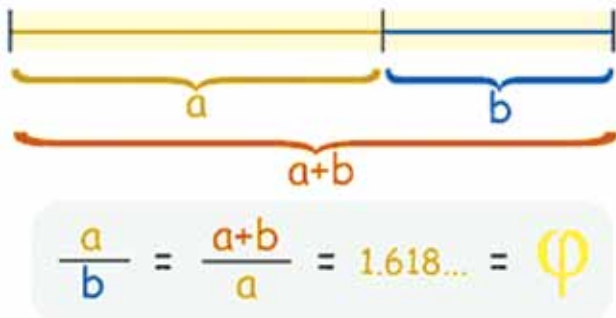


La Razón de Oro

***Lic. Jorge Alberto Valencia**

La razón de oro es también conocida como la *proporción divina*, porque en la medida en que los objetos de la naturaleza se aproximen más a esa simetría serán más estéticos; más bellos que otros similares. Se trata de una constante matemática, de un equilibrio numérico descubierto en la antigüedad, y que percibimos a diario aunque no nos demos cabal cuenta, pero sí la advertimos y nos admiramos cuando la proporción es perfecta. Nota: esa constante se refiere, tratándose del ser humano y desde luego, únicamente a la apariencia externa de las personas, porque las preferencias humanas particulares están regidas por muchos otros valores y conceptos.

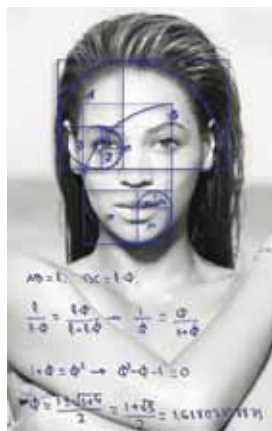
Ese número es el 1.618 y significa la relación que existe entre el tamaño de un tramo corto de una línea recta y un tramo más largo de la misma, y se le denomina con la letra griega *phi* (ϕ). Este número, que se refiere a la proporción señalada, aparece muchas veces en diferentes disciplinas como la geometría, la biología, el arte, el cuerpo humano y demás en relación con lo más o con lo menos estético.



Dividimos una línea o un objeto cualquiera y de cualquier tamaño o medida en dos partes, a y b, luego dividimos la más larga entre la corta (a/b). Este resultado debe ser igual a la suma de a + b dividido entre a.

Belleza Humana

A menudo pensamos que la belleza humana solo se puede medir desde la perspectiva individual de cada ser: Pero imaginemos que podamos decir qué tan perfecto es un rostro, o un cuerpo humano, a partir de los parámetros numéricos de nuestro particular *phi*. Pues así es: un rostro será más bello entre más se aproxime a esa constante.

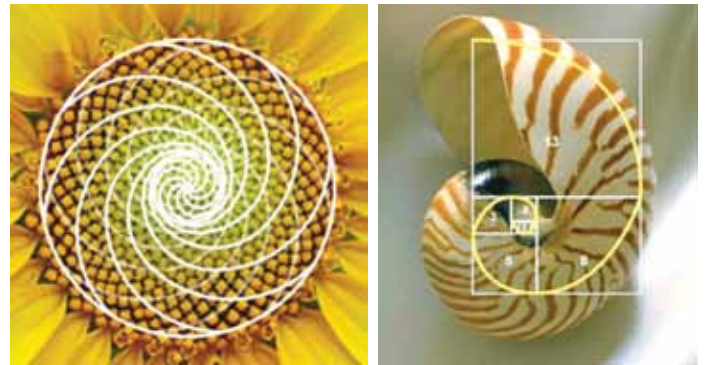


Por ejemplo: mida la anchura de la frente de su cara o de la de alguien más (de las cejas a la línea de crecimiento del cabello) y compare esa distancia con el resto de ella hasta la barbilla. Si la relación numérica entre ambas es lo

más aproximado (o alejado) a la proporción del número áureo será cada vez más (o cada vez menos) estético el rostro; y entre más se reproduzca ese patrón en otras zonas del rostro lo harán perfecto... o no tanto. Y así con infinidad de partes del cuerpo humano que lo harán bello si guarda la proporción de 1.6 -para cerrar números- entre la longitud de cada tramo de la naturaleza de las cosas que se escojan.

Biología

En ocasiones podemos pensar que la relación entre ciencias exactas y ciencias naturales son ramos muy distantes, pero es algo totalmente falso, ya que gracias a las matemáticas podemos describir muchas de las formas que están en nuestro alrededor. Veamos algunos ejemplos.



Arte

Cuando admiramos una pintura o una edificación de antigüedad casi siempre nos preguntamos ¿por qué son tan hermosos? ¿Cómo lo lograron?. La respuesta, ya la sabe Usted está en la exactitud del *phi* de cada cual.



*Lic. Jorge Alberto Valencia Yañez. Matemático egresado de UNISON. Director de Sonora Marketing. Cel: 6623619084. Correo: javy_math@hotmail.com

El Matrimonio...

¿Contrato de Amor o Esclavitud Forzada?

*Lizbeth Gutiérrez

En un contexto de descomposición social profunda lo público y lo privado se entrelazan en el matrimonio, ya sea este civil o religioso. Las parejas, la mayoría de las veces, guiadas por el lenguaje universal del Amor, dan legalidad y consistencia al sentimiento profesado y, con ello, sientan las bases de una familia fuerte.

Sin embargo, en México la historia puede ser muy diferente cuando de matrimonio se trata pues no es posible separar las estadísticas de violencia doméstica de una proyección objetiva para un matrimonio duradero, pleno y feliz; y en cambio se deben tomar en cuenta algunos aspectos para que, si las circunstancias se tornan adversas, sea posible trazar una línea de escape a través del divorcio y así evitar lo que podría convertirse en una vida llena de violencia o, en el peor de los casos, la muerte.

En una situación así las instituciones públicas y privadas juegan un rol de vital importancia pues está en juego la integridad psicológica y física de uno o ambos cónyuges y, en determinado momento, también la de sus hijos. Cuando un asunto doméstico trasciende las paredes del hogar son principalmente necesarias instituciones de gobierno fuertes que den orientación certera, profesional y que no lesionen aún más la dignidad de las personas. En el Estado de Sonora, ¿es posible enfrentar las situaciones de violencia?, ¿sufren las mujeres violencia por parte de sus parejas?, ¿el trámite de divorcio es pronto y expedito? A continuación se hace un breve recuento de la situación.

Violencia contra las mujeres en el matrimonio

La violencia contra las mujeres es un hecho reconocido y cuantificado, y ello es el primer paso para darle solución:

*Según datos de la *Encuesta Nacional Sobre Violencia Contra las Mujeres* (2006), el 56.8% de mujeres violentadas están casadas.

*En el Estado de Sonora, la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares* (ENDIREH) precisa que la mayoría de las mujeres estuvieron o están casadas.

-Entre las casadas, la violencia se manifiesta en el 46.4% de los casos (de un total de 53.6% de mujeres en matrimonio).

-Entre las que alguna vez estuvieron unidas, el 59.1% sufrió de algún tipo de violencia (de un total de un 40.9%);



En el Estado de Sonora, ¿es posible enfrentar las situaciones de violencia?, ¿sufren las mujeres violencia por parte de sus parejas?, ¿el trámite de divorcio es pronto y expedito? A continuación se hace un breve recuento de la situación.

-Entre las mujeres solteras, durante el noviazgo el 25.4% ha sufrido violencia (del total de 74.6%).

*Por su parte, el *Panorama de Violencia contra las Mujeres en México* (ENDIREH 2011) coloca a Sonora por encima de la media nacional (31.8%) respecto a mujeres violentadas en el ámbito comunitario, ocupando el sexto lugar con el 32.4%.

El papel de las instituciones gubernamentales ante la violencia en el matrimonio

Ante la violencia contra la mujer que vive en pareja, el poder ejecutivo estatal pone de su parte para resolver parte del problema, ha emprendido acciones de talla internacional a través de la *Secretaría de Salud*, como la operación del *Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia* (CEPAVI), donde a las mujeres

Continúa...

Continuación de la página anterior...



violentadas y/o sus parejas se les brinda apoyo psicológico grupal e individual gratuito. De igual forma se les capacita para superar sus problemas por sí mismas y se les proporciona una lista de instituciones tanto públicas como privadas a las que pueden acudir por orientación jurídica.

El poder judicial estatal también auxilia a través de la *Procuraduría General de Justicia del Estado* (PGJE) y cuenta, entre otras, con la *Dirección General de Atención a Víctimas y Justicia Alternativa* (que coordina los centros de Atención a Víctimas), los *Centros de Atención a Víctimas de Delito* (COPAVIDE) Hermosillo (para asesoría legal, psicológica y social), y la *Agencia del Ministerio Público de Urgencias* (que recibe denuncias y querrelas sobre delitos del fuero común).

Sin embargo, el poder legislativo estatal, a través del *Congreso del Estado de Sonora*, mantiene inamovible el *Código Civil* que, para tramitar un divorcio voluntario, es necesario que haya transcurrido al menos un año para acudir al *Registro Civil*; en caso contrario, cuando alguno de los cónyuges no desea divorciarse, el otro debe demostrar haber pasado separados seis meses consecutivos o bien, denunciar que se cumple alguna de las causales, como el adulterio.

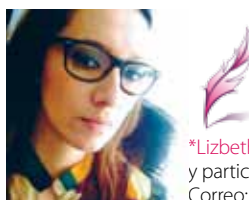
La Suprema Corte de Justicia al rescate

Aunque el Código Civil para el Estado de Sonora contemple

los candados anteriormente mencionados, la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* (SCJN) generalizó mediante jurisprudencia, durante el primer trimestre de 2015, el coloquialmente llamado divorcio “expres” bajo el argumento de que exigir la acreditación de causales, vulnera el derecho al *libre desarrollo de la personalidad*, un *derecho fundamental* que permite a los individuos elegir y materializar los planes de vida que estimen convenientes. Esto significa que en todo el territorio nacional será posible tramitar el divorcio simplemente porque se desea hacerlo.

Una tarea pendiente del Congreso del Estado de Sonora

En síntesis, urge una reforma al *Código Civil para el Estado de Sonora* que, al evocar causales de divorcio, solamente evidencia lo lejos que está de proteger el libre desarrollo de quienes representa y la falta de armonía con los poderes ejecutivo y judicial; asunto sumamente inaceptable para el buen funcionamiento de cualquier sistema político.



*Lizbeth Gutiérrez Obeso. Consultora en temas de gobernanza y participación ciudadana. Twitter: @PolitologaLis
Correo: politologalilis@gmail.com

Efemérides

de Don Gilberto



La Isla del Tiburón fue descubierta el 24 de noviembre de 1700.

*Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)

¿Sabías que...?

El 24 de noviembre es descubierta por el padre Eusebio Francisco Kino la *Isla del Tiburón*, que bautizó con el nombre de San Agustín. La exploró por primera vez el alférez Juan Bautista de Escalante en 1700. Su suelo es montañoso, siendo las serranías principales la Menor y la Mayor que alcanza mil metros de altura y está separada de la tierra firme por el *Canal del Infiernillo*. Tiene una superficie de 1208 kilómetros cuadrados y está situada frente al litoral del Municipio de Hermosillo. Desde tiempo inmemorial está habitada por los indios seris.

El 26 de ese mismo mes, Juan Bautista de Escalante explora por primera vez la isla.

Y el día 17 de este mismo mes pero del año de 1907 murió en Nacozari, Sonora, el maquinista Jesús García, quien salvó a su pueblo de la explosión de un tren cargado de dinamita. Para ello sacó al convoy de la población cuando se estaba incendiando un vagón, sacrificando su vida pero salvando la de miles de personas. Fue denominado internacionalmente como *Héroe de la Humanidad*.

Día de Muertos

*"Cuando aceptes que tus muertos se murieron . . .
los recuperarás en la alegría de todo lo vivido"*
Rene Trossero

***Dr. Raúl Martín Cabañas**

La muerte, mientras más apegada a nosotros sea, más nos llena el mundo de dolor que es precisamente lo que significa la palabra Duelo. Solo que es un tipo de dolor muy especial, único y personal, que afecta todo el ámbito y esferas de la persona, el del yo y el de referencia.

Este mes de noviembre inicia precisamente con el sensible recuerdo y ceremoniales del reencuentro espiritual, antropológico y cultural hacia nuestros difuntos; ni se diga de amor, para aquellos que hemos perdido a un ser querido hace ya varios años.

Será un ritual repetido, la ocasión especial esperada y emotiva para recordarlos y honrarlos una vez más; el dolor estará presente pero quizá solo dure los momentos previos a la cita y durante la visita al cementerio. Le llevarán viandas como las que le gustaban al difunto, se hablará con él mientras se limpia la tumba, haciendo con ello también una limpieza inconsciente de emociones en los sobrevivientes.

Pero, para quienes estén viviendo (si podemos decirlo así) el inicio de un duelo y que por primera vez tengan que ir a cumplir con ese deber personal, espiritual-religioso al panteón o al lugar donde se encuentra el nicho con los restos de su ser querido, ésta fecha de difuntos les será particularmente dolorosa.

Quizá sucederá que el doliente no se atreva o no desee ir; los recuerdos y añoranzas recientes de la persona que producen dolor pueden orillarlos a buscar estar aislado y no participar de esa triste visita, al menos durante los primeros meses o el año, situación que, deberá ser plenamente respetada, como mecanismos primarios de enfrentarse a su pena.

Trossero nos dice que, ese dolor es el precio del amor.

El ceremonial del *Día de Muertos* traerá invariablemente, un desgaste emocional; pudieran hacer, -y es recomendable- tener una preparación familiar previa a la fecha, apoyo de algún terapeuta de duelo y aceptar lo que el sobreviviente desee hacer ante esa celebración.

En un principio y nadie sabe hasta cuándo, el subconsciente mantendrá al difunto en el presente. María, una madre que atendimos por la pérdida de uno de sus hijos, estuvo colocando el plato de comida de su hijo fallecido sobre la mesa durante tres años, esperando su llegada. Para ella, su hijo estaba en presente.

La realidad de la muerte deja un vacío existencial real pero que por fortuna, gracias a Dios, a los apoyos familiares, profesionales y su propia actitud, lo hará un vacío transitorio; llegará su tiempo personal en que con las experiencias superadas de sus etapas, el sobreviviente se re-adapte a su nueva condición de vida y se reestructure.

Hay algo que solo se entiende en el ámbito espiritual de la fe; pensemos en esto: la persona fallecida está ahora más presente en su vida que nunca, pues la recuerda en cada acto, en cada momento ¿o no?. Y aunque esto no será ahora un consuelo, cuando su corazón lo acepte le será útil, pues sentirá que ella vive en su corazón y en su amor, y de ahí nunca morirá.

Entonces, ¿Qué hacer, para esta ocasión? Sugerimos algunas acciones:

- Permítase reconocer que está en duelo y sienta su dolor, expréselo como quiera y cuantas veces quiera, evitando hacerse daño.
- limite el uso indiscriminado de fármacos tranquilizantes que "emboten" el cerebro, (a menos que ya los esté tomando).
- Manifieste sus sentimientos y emociones y busque quien le escuche atentamente, sin juzgar ni aconsejar, con pleno respeto a sus ideas.
- Cuide su salud y haga ejercicio, evite drogas, alcohol o cansancio, deje trámites administrativos que no sean prioritarios para otro momento.

De corazón le deseo que fortalezca su fe, su amor y reconozca que somos seres peregrinos en este mundo, con la promesa del Señor de reunirnos algún día otra vez. Tal es la esperanza de la fe.



*Dr. Raúl Martín Cabañas. Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.); miembro del Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.) Correo: drmartinpain@yahoo.com. Tel. 2 17 49 47 Cel. 6629 488475

Demencia

***Dra. María Bertha Covarrubias**

La demencia es la pérdida global de la función cognitiva que interfiere en las actividades habituales de la persona, tanto en su relación social como laboral.

Mercè Boada (eminente neuróloga catalana, especialista en el tema) menciona lo siguiente: El estado de demencia se caracteriza por la disminución de la memoria reciente y retrógrada junto a otros déficit, como, por ejemplo, alteraciones del pensamiento abstracto, juicio, coordinación, planificación y organización, habla, escritura y cálculo, cuya evaluación es necesaria para llegar al diagnóstico.

La demencia más frecuente en nuestro ámbito es la enfermedad de Alzheimer, seguida de la demencia de tipo vascular. La importancia relativa de la demencia vascular es más elevada en aquellas poblaciones en las que la hipertensión y los accidentes vasculares cerebrales son más comunes, como es la población mayor de 85 años.

Otras causas de demencia neurodegenerativa son la enfermedad de Pick y otras demencias frontales. La demencia asociada a la enfermedad de Parkinson y otros parkinsonismos o secundarias a causas metabólicas y carenciales (alcoholismo, déficit de vitamina B12, hipotiroidismo), infecciones del sistema nervioso central (VIH, sífilis) y lesiones intracraneales (p. ej., los traumatismos craneales en poblaciones más jóvenes) son menos frecuentes.

La demencia es cada vez un tema de salud más importante por su carga social; en un futuro inmediato, las demencias edad-dependientes son las que focalizan los planes sanitarios de la comunidad europea. En México aun no tenemos estadísticas claras de esta enfermedad, por no encontrarse en reportes oficiales de salud como tal.

Los avances tecnológicos en las neurociencias han aumentado los conocimientos sobre la función cerebral, sin llegar a clarificar si el deterioro cerebral global atribuido en gran medida al envejecimiento se percibe como el espectro de los trastornos que anteceden a la enfermedad de Alzheimer.

Diagnosticar la demencia en estadios avanzados es relativamente fácil, pero en su inicio los síntomas pasan fácilmente desapercibidos. Las razones son variadas y múltiples; algunas veces la sintomatología inicial se manifiesta de forma tan insidiosa que es interpretada, tanto por parte del paciente como por su familia y el mismo médico.

La neurona contiene tres regiones distintas: el cuerpo celular, las dendritas, finas arborizaciones dispuestas a su alrededor que constituyen el aparato emisor y receptor de información, y su prolongación, el axón, que constituye la unidad conductora.

Las neuronas establecen conexiones entre sí, intercambiando la información específica que les es propia y diferenciada; información que es generada y regulada por el material genético heredado y la producción proteica correcta a través de un tejido de sostén, la neuroglía, que realiza las funciones de depuración del sistema, tiene actividad metabólica, de nutrición y defensa inmunitaria y capacidad de producir mielina.



La demencia más frecuente en nuestro ámbito es la enfermedad de Alzheimer, seguida de la demencia de tipo vascular. La doctora Bertha Covarrubias comenta cómo favorecer el papel social del enfermo y aumentar la eficiencia de los fármacos.

En el envejecimiento se observa una pérdida neuronal selectiva, una progresiva desarborización dendrítica, presencia de placas seniles y de ovillos neurofibrilares, reacción glial y acumulación de pigmentos edad-dependientes como la lipofusina. El resultado de todos estos cambios es que funcionalmente el cerebro se lentifica y enmudece.

La información interneuronal se establece a través del espacio sináptico mediante un proceso eléctrico o químico, en el que intervienen la producción, liberación, destrucción y recaptación del transmisor. Las neuronas "hablan" entre ellas a través de un sistema de telefonía que son los neurotransmisores.

El objetivo final de nuestra intervención terapéutica estará dirigido, bien sea a corto o largo plazo, a **restaurar** habilidades cognitivas, **enlentecer** la progresión del deterioro y **mejorar** el estado funcional del enfermo con demencia, procurar su estabilización durante el mayor tiempo posible, **controlar** los síntomas y **prevenir** las complicaciones y problemas de salud más prevalentes y, finalmente, garantizar la confortabilidad en la fase terminal de la enfermedad.

La intervención desde un programa de psicoestimulación cognitiva que abarque en gran medida aquellas funciones intelectuales conservadas y su interacción con las actividades instrumentales de la vida diaria, favorecerá el papel social del enfermo, aumentará la eficacia de los fármacos disponibles en la actualidad para la enfermedad de Alzheimer y, en todo caso, aportará beneficios en cualquier tipo de demencia.



*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Correo: be.coma@hotmail.com. Tel. 2 174947.

Un Día sin Quejas



La autora nos propone un día sin quejas (o una hora, hasta un minuto a veces), no para esconder la realidad o hacer como que lo negativo no existe sino para darnos cuenta de la negatividad en cada situación, aprender de ella y buscar una alternativa positiva a cómo nos sentimos nosotros.

***Gisel Sotelo Cano**

Quejarse casi puede considerarse un deporte nacional. Nos encanta quejarnos del clima, del trabajo, de la salud, de la política y de todo lo que se pueda. En cierta forma, quejarnos puede aliviar nuestro malestar, pues compartir nuestras penas y sufrimientos nos hace sentir menos solos, al menos no somos los únicos que sufrimos... ¿o no?

Es verdad que hablar con alguien de nuestra confianza de lo que nos ocurre, ciertamente aligera nuestras cargas, nos permite percibir las cosas de otra manera y nos alivia, sobre todo si quien escucha es empático y capaz de darnos un buen consejo. El problema surge cuando las quejas son constantes, frecuentes y se realizan ante cualquier persona que se encuentre cerca. De esta manera, es fácil entrar a un círculo de pesimismo, negatividad y vernos como víctimas de las circunstancias, logrando así deprimarnos y devaluarnos a nosotros mismos. Recordemos que las quejas empiezan en nuestra mente, cuando dialogamos con nosotros mismos. Si ese diálogo constantemente está lleno de negatividad o agresión hacia nosotros mismos, será muy difícil que logremos sentirnos motivados y con ganas de superarnos.

Ante tal escenario, se propone un día sin quejas (o una hora, hasta un minuto a veces), reto que se ha difundido en las redes sociales desde hace algún tiempo. No se trata aquí de esconder la realidad o hacer como que lo negativo no existe, o imaginar que todo es color de rosa. Al contrario, se trata de darnos cuenta de la negatividad en cada situación, aprender de ella y buscar una alternativa positiva a cómo nos sentimos nosotros.

Podemos empezar dándonos cuenta de nuestras propias quejas, ya sea pensadas o habladas (podemos acordar con una persona

que nos señale cuando emitamos una queja verbal, esto es de gran ayuda pues a veces no somos conscientes de lo que decimos en automático). Lo que lograremos con esto es darnos cuenta de la frecuencia con la que nos quejamos, esto tiende a disminuir el comportamiento negativo. El siguiente paso es darnos cuenta de lo que en realidad nos molesta; es decir, a veces no es la situación en sí lo que molesta, sino las actitudes o los sentimientos que tenemos hacia ella. Alguien usa tu taza en el trabajo, ¿lo que molesta realmente es que la usen sin permiso o que no la laven (por ejemplo)?

Darnos cuenta de nuestros sentimientos es un primer paso, y realizar una actividad alternativa para relajarnos es útil ante ello, pues así sentimos que estamos en control de la situación. Podemos respirar profundamente varias veces, salir a caminar o tomar agua, que son algunas acciones realmente fáciles y al alcance de todos.

Una vez que nos sintamos más calmados, entonces podemos empezar a pensar en alternativas de solución: hablar con la otra persona, tomar una acción decisiva o alguna otra solución donde el resultado sea positivo para todas las personas involucradas en dicha situación.

Recordemos que este ejercicio lleva un proceso, no se logra de la noche a la mañana y es primordial ejercitarlo y ser pacientes y comprensivos con nosotros mismos. Los resultados del pensamiento positivo se empezarán a notar brevemente, tanto en nuestra salud física como en las relaciones con nuestros semejantes.



*Gisel Sotelo Cano. Psicóloga clínica, especialista en terapias alternativas. Asesoría y consulta.

Los chismes del café...

Por: La Leguleya



50% Menos a los Políticos

Pues sí mis comadritas, resulta que el senador Pancho Búrquez nos hizo soñar un rato con que presionaría en el Congreso con miles de firmas de ciudadanos para que los políticos redujeran sus ingresos a la mitad...

Por todos lados anduvo -y anda todavía- pidiendo más firmas para presentárselas a los diputados y que se haga ese acuerdo que por supuesto la gente del pueblo como nosotras apoyamos... ¡faltaba más!...

Es que no es posible que cada vez los políticos ganen más y la gente menos...y que el presupuesto del congreso que debería irse a aliviar un poco las necesidades de los pobres se gaste en tantas babosadas...¿no?...Es increíble lo que algunas instituciones piden...por ejemplo: el instituto ese que se encarga de organizar las elecciones pide nada más y nada menos ¡1,500 millones de pesos! para hacerse un edificio nuevo que, dicen que hasta jacuzzi tendrá; y Peña Nieto se gasta... dicen las malas lenguas... 20 millones de pesos diarios en publicidad de él mismo ¿no les parece en verdad una cachetada para el pueblo? A mi y a mis comadres ¡sí nos parece! Porque batallamos mucho para comprar lo necesario como para que otros, con parte de nuestro dinero, se compren de más.... Es una total grosería y abuso ¿no creen?...



Por ello no entendemos que hasta ahorita solo 80 mil firmas se hayan juntado en el lugar ese de internet donde está la propuesta.... Porque era para que todos los mexicanos se hubieran ya reportado a ese lugar para decir: sí, bájénle al gasto....

Porque así como van las cosas no se va a lograr mucho ya que lo que nuestro ex alcalde Búrquez dice es que se necesitan como 150 mil firmas.... O sea: todavía le falta mucho pese a tanto que ha andado de aquí para allá explicando su propuesta...

¿Qué le pasa a la gente que solo critica y cuando puede actuar no lo hace? No entendemos...la verdad no entendemos... mis comadritas y yo lo hemos platicado y nomás no nos entra en la cabeza que la gente sea tan dejada y agachada... "y tan comodina que quiere que otros busquen beneficio para ellos", dice con mucha razón Chonita....

Pero creo que lo que pasa es que la gente no cree porque, como dice mi comadre Paquita, aunque se juntaran un millón de firmas no lo iban a aprobar en el Congreso...porque es algo que no les conviene.... ¿será?..

El hermano de mi comadre Chonita, que es letrado en leyes, dice que propuestas de ese tipo no pasan porque primero tiene que revisarse en "comisiones" allá en el Congreso, donde debe cabildarse -o séase intentar meterla aunque sea con calzador- y ahí es donde se atora lo que no les conviene a los congresistas y la mandan a la famosa "congeladora" de donde...ya nunca sale...

Hijole pues entonces ¿Qué se podrá hacer? La intención del Pancho Búrquez es muy buena, coincidimos las comadres, pero pues si de antemano la gente cree que no va a prosperar esa propuesta pues...ni siquiera se apuntan....ni siquiera respingan...

¿Hasta cuando será entonces esto así? ¿No tendremos remedio?

TARJETERO DE

Rafael Antonio

LA CEDH AVALA A LOS RETENES

Ahora no se llaman retenes sino "filtros", pero es lo mismo: la policía mete las narices en los automóviles particulares en pos de alientos alcohólicos. Y ahora con el agravante de que la *Comisión Estatal de los Derechos Humanos* estará ahí para "evitar violaciones". Pero resulta que, en principio, esos filtros son inconstitucionales y entonces la CEDH avala la ilegalidad.

De mil autos que detienen al menos el 5% da positivo el alcoholímetro. Lo dijo Porfirio Díaz: si de 100 fusilados cinco eran culpables... no está mal el promedio.

POBRECITO MI PATRÓN...

..piensa que el pobre soy yo: el líder cetemista Javier Villarreal dijo que el enorme rezago en la resolución de los juicios laborales perjudica ¡al patrón!, porque luego tendrá que pagar cuantiosos salarios vencidos que perjudican a las fuentes de trabajo de las que viven sus agremiados.

Javier está en la silla equivocada, deberían de contratarlo en la COPARMEX o en la Cámara de Comercio como asesor... empresarial.

LA OTRA FUGA

Primero se les escapó *El Chapo del Altiplano* y ahora el gobierno se quejó de que les filtraron a los medios un audiovideo que estaba resguardado en el juzgado, el cual exhibe escenas de esa cárcel de máxima seguridad semejantes a una comedia de enredos.

Si no pudieron mantener en la debida custodia un simple video ¿cómo les vamos a creer que la fuga de *El Chapo* tiene los días contados; y que el otro día se les escapó por un "pelito?".

SI YO FUERA ODRACIR...

...lo primero que haría sería cambiarme de nombre; y luego simplemente acusaría a los exfuncionarios del delito de enriquecimiento ilícito: investigaría con cuánto entraron al gobierno y con cuánto salieron y los llamaría a que, de haberla, justificaran la diferencia. De no poder hacerlo se les condenaría sin remedio. Así de fácil, Ahh, pero no: le están buscando por lo imposible de probar: que los desvíos de recursos; que los quebrantos al erario y demás complicaciones al infinito. ¿Qué raro, verdad?

EL DÍA DE LOS CHAPOS

El pasado 25 de Octubre fue el *Día Internacional de las Personas de Talla Baja* (sí, también ellas tienen su día); y aquí se les festejó su santo en el casino *Party City*. Pero hubo dos grandes ausentes: Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien iba a acudir pero de último minuto le avisaron que ahí lo estaba esperando la policía. Y tampoco acudió el exgobernador Eduardo -El Chapo- Bours Castelo: dijo que lo borrarán de la lista de chaparros porque ahora usa unos zapatos especiales con un aditamento de elevación interior que lo hace lucir de 1.65 metros en vez de su 1.40 descalzo.

MORENA TIENE LIDER DE LUJO EN SONORA

Con el nombramiento de Alfonso Durazo como nuevo líder de MORENA el PAN debe calibrar muy bien quién será su próximo dirigente aquí en Sonora; y el PRI tal vez debería considerar un cambio de líder: todos saben que Gilberto Gutiérrez Sánchez es un higadito.

Alfonso Durazo es, al mismo tiempo que un intelectual y un político avezado, un orador y un polemista de primer nivel; y no se trata de que, a las primeras, la gente note la diferencia.

SE DESPIDE AMILCAR PEÑUÑURI

Uno de los mejores articulistas de *El Imparcial* causó baja en su espacio editorial: Amílcar Peñuñuri, quien les dijo adiós a sus lectores. El diario lo despidió diciéndole que ello obedecía a la reestructuración de la página. Y así es: en vez de él, y de un par de excelentes articulistas locales, pusieron a columnistas defechos. De esos que las más de las veces escriben de temas de la ciudad de México.

Así, el diario nos recuerda que todavía para algunos fuera de la capital todo es Cuautitlán. Qué lástima.

¡AY, MI GENERAL!

El Secretario de la SEDENA, Salvador Cienfuegos (que no apaga ni uno) se rasgó su uniforme militar diciendo que por ningún motivo "sus" soldados declararían ante "los extranjeros" de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* que a invitación ¡de Peña Nieto! investigan la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

Pero esa pequeña diferencia entre ellos puede zanjarse fácilmente: que el general y Peña Nieto jueguen sentaditos en el piso a los soldaditos de plomo para ver quién gana.

RECOMENDAMOS AMPLIAMENTE A ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS
 Mujer y Poder te asegura que te atenderán con profesionalismo y honestidad



CENTRO DE SALUD INTEGRAL DE LA mujer
 climaterio y menopausia

Somos una nueva alternativa donde brindamos la mejor atención, para ayudarte a disfrutar esta etapa de cambios.

Dr. Daniel Rivera Paredes Tel. (662) 213. 17. 79
 Especialista en Ginecología Cel. (662) 256. 14. 59



- Arreglos de flores, naturales y artificiales
- Servicios para eventos
- Servicios dentro y fuera de la ciudad

Fiores, detalles que resaltan tu evento

Atención personal de José Fco. Ríos Silva
 *Diseñador Floral con mas de 20 años de experiencia en Florería Lorenia
 Correo: dfiores@hotmail.com
Tel 2-145455 Cel: 6621 20 5817




Salón **LH**
 Letty Hernández

Especialista en color

*Tinte *Peinado *Maquillaje *Tratamientos
 *Manicure *Pedicure *Gelish

Teléfono: 210 6763 y 218 1855 Correo: letty.salon@live.com.mx



Q.B. Francisco R. Barragán Duarte

Clínica "Marni"

LABORATORIO CLINICO BARRAGAN

Tel.Fax (662) 213.2302
 Juárez y Gastón Madrid
 Correo electrónico: lab_barragan@hotmail.com
 CED. PROF. 1846045 REG. S.S.A. 251-93
SERVICIO A DOMICILIO

Dra. Fernanda Teyechea M.
 Especialidad en Rehabilitación Oral - U.A.G.

D.G.P. 2608661 Céd. Esp. A5Y2- 22254

- Odontología Estética
- Blanqueamientos
- Porcelana sin metal
- Rehabilitación sobre implantes

Tel: (662) 216-7184
 Cel: 044-662-124-0633 fteyechea@prodigy.net.mx

Paseo de Las Fuentes No. 23 entre Sahuaripa y Olivares, Col. Valle Verde, Hermosillo, Sonora



HAY UNA CERCA DE TI

Limpieza especializada • lavado de edredones • Entrega Express • Servicio de solo planchado • Servicio a domicilio

Tels: 212-0268 - 210-7618 - 212-4013
 210-6775 - 260 - 2227

Albañilería

Todo tipo de trabajo de albañilería

¡Puede confiar en nosotros!



Atención personal:
 Ing. Alejandro Enríquez Rocha - Cel 6621.380385

Divine Root Fragrance



✉ drfragances7@yahoo.com

👍 DivineRootFragance

Distribuidora en Hermosillo: Vania - Cel: 6621 240891
 Contacto para venta en mayoreo:
 alividales@hotmail.com ruth.zamarron10@gmail.com



¡A mí, me gusta la Kino!

- Atención personalizada
- Estancias estudiantiles en el extranjero
- Alto nivel académico

www.unikino.mx / Tel. 01 (662) 259 08 08





tv azteca sonora



 **HECHOS**

CON

**SOLEDAD
DURAZO**

aztecahermosillo

10:00 PM

trece

www.aztecasonora.com



Azteca Sonora



@aztecasonora



@aztecasonora



10:00 AM - 6:00 PM

NOVIEMBRE 12

EXPO DE TORTILLA Y PAN LA FAMA

EXPOFORUM **SALÓN VENNETO**

Materia prima, Equipo y Tecnología, Utensilios,
Servicios, Talleres y Conferencias

MOLINO LA FAMA



DESDE 1936
Aniversario

*"El sabor de nuestra
tradicición"*